

CÁMARA PERMITIÓ DETENER A MENOR CON ARMA BLANCA



Alcalde Claudio Radonich: "Estos hechos demuestran lo necesario que es contar con más cámaras en los barrios... pero necesitamos fortalecer la prevención y aumentar la presencia policial".

(Página 2)

PARA SAQUEAR PROPIEDADES

Medio estadounidense culpa a bandas de ladrones chilenos de incendiar Los Ángeles

(Página 29)

SEIS FUNCIONARIOS A CONTRATA

Corte rechazó recurso de protección de trabajadores desvinculados de la UMAG

(Página 7)

Año XVII, N° 6.297

Punta Arenas, jueves 6 de febrero de 2025

EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Por violación envían a la cárcel a exjefe de gabinete de Delegación Provincial

● Ayer la justicia resolvió la medida de prisión preventiva para el profesional que prestó servicios en la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza, tras ser formalizado por la agresión sexual en contra de una funcionaria. Los antecedentes dan cuenta de consumo de alcohol y el aprovechamiento ante la condición de la víctima.

(Página 2)

HOY EN LA CATEDRAL

Con misa recuerdan primer año del deceso de exPresidente Piñera

(Página 30)

EXPOSICIÓN EN MUSEO



Realidad virtual busca acercar el parque Coloane a la comunidad

(Páginas 16 y 17)



Positivo balance arroja funcionamiento de módulo de seguridad en sector sur

(Página 13)

EN PUNTA ARENAS



Detienen a sujeto que era buscado por homicidio frustrado

(Página 6)

MUNICIPALIDAD

Preparan marcha blanca para licencia digital de conducir

(Página 11)

EN EL BARRIO PRAT

Vecino salvó con lo puesto de incendio que destruyó su hogar

(Página 4)

EDITORIAL: Una vejez digna en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Ni restar(se) ni dividir" / Paula Quiro: "Maltrato animal: una triste y dolorosa realidad en Magallanes" / Narciso Basic: "Los tres pilares de la ciberseguridad" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Lluvia - Mínima 8° - Máxima 13°



@pinguinodiario



diarielpinguino



@elpinguinomultimedia



Pinguino Multimedia



Formalizado por violación

Ordenan cárcel para exjefe de gabinete de la Delegación Provincial de Última Esperanza

● Luego de más de un año de diligencias, ayer fue puesto a disposición de la justicia. Pese a que no compareció de manera presencial, ahora deberá entregarse para cumplir la cautelar.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, vía Zoom y ante el Juzgado de Garantía de Puerto Natales, compareció un imputado que en su momento se desempeñó como jefe de gabinete de la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza, quien está siendo investigado por el delito de violación.

De acuerdo con los antecedentes narrados en la audiencia, el exfuncionario se habría aprovechado de la condición etílica de la mujer, la habría atacado sexualmente sin que ella pudiese oponerse.

Luego de la exposición de los hechos, la fiscal

Romina Moscoso solicitó la cautelar de prisión preventiva, al considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Esto fue aceptado por el tribunal, ordenándose su encarcelamiento.

Los hechos

La fiscal Moscoso sostuvo que “se produjo la formalización de la investigación de estos hechos constitutivos de violación. Se invocó la circunstancia de la fuerza y la circunstancia de la imposibilidad de la víctima de oponerse a la acción sexual”.

Agregó que los hechos ocurrieron el 13 de agosto del año 2023, y que la formalización se concreta luego de la acumulación de antecedentes que se lograron durante la investigación. “Solicitamos la prisión preventiva, esti-

mando que la libertad del imputado resulta peligrosa para la seguridad de la sociedad y para la víctima, siendo esto aceptado por el Ministerio Público”.

Consultada por la tardanza de realizar la formalización, explicó que “esta es una investigación que se inicia no por una situación de flagrancia, sino que es una denuncia que hace la víctima varias horas después, del momento de ocurrencia de los hechos, por lo que existían complejidades para acreditar los antecedentes de la fuerza y la situación donde se encontraba la víctima para no oponerse. Acá hay un consumo de alcohol tanto de la víctima como el imputado, pero durante la investigación se logró reunir cámaras de seguridad que sitúan al imputado con la víctima”.

Ahora, el sujeto tiene que presentarse para cumplir dicha cautelar, y si excede el plazo de presentación, el tribunal está facultado para decretar la orden de detención respectiva.

Madre de la víctima

La madre de la víctima conversó ayer con Pínguino Multimedia, donde dijo que con el envío del imputado a prisión preventiva recuperan un poco la esperanza en la justicia, pese a la tardanza del proceso judicial.

“La noticia de hoy de la prisión preventiva de

este tipo, obviamente nos da un poco de luz de esperanza, ya que después de casi un año y medio, casi 18 meses, recién estamos pensando en que la justicia podría aparecer, después de tener miles de dudas”.

Agregó que “estamos un poco más tranquilos, mi hija está aún con tratamiento psicológico, y después de lo de Monsalve peor, estuve mal, y ahora está un poco más esperanzado en que se pueda hacer justicia con este tipo y que pague todo el daño que hizo a mi hija y a toda

la familia”, concluyó la madre.

Orden del tribunal

Nuevamente, como ha sido una constante por parte del Tribunal de Puerto Natales, se denegó a la prensa la posibilidad de revelar el nombre del imputado, como también su rostro, lo que ha sido recurrente en las últimas audiencias de alta connotación, a diferencia de lo que ocurre en el tribunal de Punta Arenas donde sí se permite, a excepción de casos donde los imputados tienen vínculo familiar con las víctimas.

Conductor impactó contra vehículo estacionado



Un lesionado fue el saldo de un accidente de tránsito registrado la tarde de ayer en calle Errázuriz antes de llegar a Arauco. En el lugar un conductor chocó un auto patente argentina que se encontraba estacionado. El acompañante resultó lesionado siendo asistido por el SAMU debido a una profusa herida.

Fue detenido y luego puesto en libertad

Cámaras de seguridad permitieron detectar a menor que portaba cuchillo

Un menor de 16 años fue detenido durante la madrugada de ayer en el sector sur de Punta Arenas, tras ser captado por las cámaras de televigilancia de Seguridad Pública portando un arma blanca en su cinturón.

El hecho se registró a las 04:29 horas en la intersección de Avenida Pedro Aguirre Cerda con Eusebio Lillo, donde los dispositivos de monitoreo identificaron a un grupo de jóvenes, entre ellos el menor armado. Los operadores municipales alertaron de inmediato a carabineros, quienes realizaron un control de identidad y detuvieron al joven.

Ante lo ocurrido, el alcalde Claudio Radonich destacó la importancia del sistema de televigilancia para detectar situaciones de riesgo y anunció que la municipalidad instalará nuevas cámaras en distintos sectores de la ciudad para reforzar la seguridad. “Estos hechos demuestran lo necesario que es contar con más cámaras en los barrios. La coordinación con Carabineros nos permite

reaccionar rápidamente, pero necesitamos fortalecer la prevención y aumentar la presencia policial”, afirmó.

Asimismo, el jefe comunal expresó su preocupación por la reiteración de estos casos y señaló que muchas veces menores de edad cometen delitos graves, pero las leyes actuales limitan las acciones que se pueden tomar en su contra.

Por su parte, la directora de Seguridad Pública, Karen Rendoll, valoró la respuesta de los operadores municipales y el rápido actuar de los funcionarios policiales. “Nuestros equipos detectaron a tres menores de edad en el sector sur de la ciudad, donde uno de ellos portaba un arma blanca y, gracias a nuestra comunicación directa con Central de Comunicaciones de Carabineros, se pudo proceder de inmediato. Sin embargo, el menor quedó en libertad horas después, lo que refleja un problema en la legislación vigente”, explicó la funcionaria municipal.



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunicáte al ☎ +56 9 8292 9544

KAUFMANN

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 11 DE FEBERO*¡El orgullo de ser magallánicos!*

COSTILLAR DE CERDO

SMITHFIELD

~~\$5.990~~**\$3.990****VALOR POR KILO***STOCK 3.000 KG

POSTA ROSADA

SANTA GIULIA ORIGEN ARGENTINA
AL VACÍO ENFRIADA PORCIONADA

~~\$9.700~~**\$6.990****VALOR POR KILO***STOCK 3.000 KG**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO**

Reiteran llamado a avisar cuando concurran a realizar sendero

Carabineros colaboró con personas en retorno desde el Monte Tarn



Se hizo la noche, y un grupo familiar que había ingresado al sector del Monte Tarn, distante a 70 kilómetros al sur de Punta Arenas, registró dificultades para poder llegar al horario informado.

Ellos, avisaron a Carabineros que irían al sector y a sus familiares, quienes concurrieron hasta el Retén de Agua Fresca donde se entrevistaron con el personal policial.

No se sabía nada, el vehículo estaba estacionado, y la nula señal telefónica era uno de los obstáculos para que pudieran retornar de buena forma y avisar su condición,

sin saber si habían tenido algún problema o se habían extraviado.

Eran cerca de la 01:00 hora cuando personal de Carabineros se internó en el sector, ya que previamente habían logrado tomar contacto telefónico con un familiar, por lo que los funcionarios policiales, con equipos necesarios, los ayudaron a llegar a la parte final del tramo, sanos y salvos.

Carabineros reiteró el llamado a las personas que vayan al sector a realizar el sendero para pasar a registrarse al retén, y así tomar las medidas de seguridad respectivas.



Bomberos logró evitar propagación a tres viviendas colindantes

Hombre salvó con lo puesto de incendio que destruyó su casa en el Barrio Prat

● La emergencia se desató poco antes de las 08:00 horas de ayer, y destruyó la vivienda de dos niveles situada en calle Orella, a metros de Rómulo Correa.

Policial

policia@elpinguino.com

Faltaban pocos minutos para las 8 horas de ayer cuando vecinos del Barrio Prat fueron testigos como, en cosa de segundos, el fuego consumió por completo una vivienda de dos niveles.

El llamado de Bomberos citó a tres unidades -de la Cuarta, Quinta y Séptima compañías- hasta la intersección de calles Orella con Rómulo Correa, donde el fuego, y la gran cantidad de humo, dejaba en evidencia un incendio de proporciones en una casa habitación interior.

Inicialmente, según la versión de vecinos, se presumió la presencia de personas en el interior, por lo que, de

manera inmediata, se solicitó a personal de Bomberos realizar la búsqueda y rescate en la vivienda siniestrada, procediendo además a efectuar labores de contención del fuego para evitar la propagación.

Luego de algunos minutos se descartó la existencia de más personas en la vivienda, siendo esto informado por el único ocupante, quien se había salvado con lo puesto, pero sin sufrir lesiones.

El comandante de Bomberos, Pedro Alvarado, indicó que "en calle Orella número 9 interior, la casa habitación de dos niveles de material ligero se vio afectada en un 90% por el fuego. Trabajaron tres compañías de Bomberos. En el lugar rápidamente las primeras unidades

podieron evitar la propagación, controlar el avance del fuego, para que no haya más casas con alguna situación de riesgo. Así que eso se cumplió acá, había una sola persona en su momento, el cual alcanzó a salir sin ninguna lesión".

Además, la rápida labor bomberil y la existencia de muros cortafuegos, lograron evitar que las llamas se propagaran a las viviendas colindantes.

"Fueron tres viviendas que fueron salvadas por Bomberos, ya que tenían su estructura comprometida por la cercanía con la vivienda siniestrada", concluyó el comandante de Bomberos.

Las causas del incendio deberán ser determinadas por peritos de Bomberos.



Una densa columna de humo fue visible desde distintos puntos de la ciudad.



recasur®

ACE33iD

INDUMENTARIA MOTOCICLETAS

¡TE ESPERAMOS!

RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

CANTIDAD • PRECIO

ZONA FRANCA

TE ESPERAMOS

Fue formalizado y dejado con arraigo regional

En estacionamiento de Sodimac detienen a sujeto traficando droga

● Carabineros de la sección OS-7, en coordinación con la Fiscalía, logró establecer que el imputado vendía con el sistema delivery.



Estas son las especies y el dinero que fueron incautados por personal del OS-7.

Policial
policial@elpinguino.com

Por el delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades, fue formalizado un hombre identificado como Agustín Martic López, quien fue detenido por personal del OS-7 de Carabineros tras diversas diligencias que concluyeron con una entrega de droga a través de un agente revelador.

En la audiencia de formalización de cargos, el fiscal Fernando Dobson Soto le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos que se generan cuando "personal de la sección OS-7 de

Carabineros, en diligencias investigativas sobre personas que se dedican a la comercialización de droga, en Punta Arenas, logró establecerse con labores de vigilancia, interceptación telefónica, y con la figura de agente revelador, que con fecha 4 de febrero, cerca de las 13:55 horas, el agente se reunió con el imputado para comprar sustancias ilícitas".

Agregó que el imputado llegó en automóvil al sector del estacionamiento de la tienda Sodimac de Punta Arenas (Avenida Eduardo Frei), momento en que el agente adquiere la suma de 50 mil pesos, recepcionando 8 bolsas tipo ziploc conteniendo 5 gramos 600 miligramos de

una sustancia similar a la cocaína, lo que fue ratificado luego por la prueba de campo.

"Posteriormente con la autorización del imputado se ingresó a su domicilio, encontrándose en el dormitorio del imputado, cuatro bolsas contenedoras del mismo tipo, dando coloración positiva a cocaína, con un peso de más de 3 gramos. Se encontró, además, una pesa digital, 54 bolsas tipo ziploc utilizadas para dosificar la droga y 42 mil pesos en efectivo", agregó el fiscal.

Luego de la audiencia, el detenido quedó en libertad, con la cautelar de arraigo regional. Se señaló que el imputado no mantenía antecedentes previos.

En Tierra del Fuego

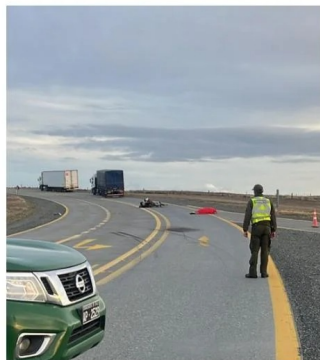
SIAT elaborará informe por fatal accidente

Un fatal accidente de tránsito se registró la tarde del martes en el kilómetro 135 de la Ruta Internacional CH-257, cruce Onaisin. En el lugar, la colisión de un camión y una motocicleta terminó con la vida del conductor de este último móvil.

El cuerpo fue retirado por personal del SML y las diligencias investigativas, por motivos climáticos y al no operar los cruces, se debieron postergar hasta la mañana de ayer.

Luego de las pericias en el sitio del suceso, la SIAT elaborará el informe para determinar las responsabilidades del hecho, el cual será entregado a la Fiscalía.

Tanto el motociclista fallecido como el conductor del camión son de nacionalidad argentina.



ÚLTIMO DÍA

El Arte de Vestir

DÍAS AZULES

15% OFF

8 CUOTAS SIN INTERÉS

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

vestuario

deporte

calzado

accesorios

descubre más en:

www.artedevestir.cl

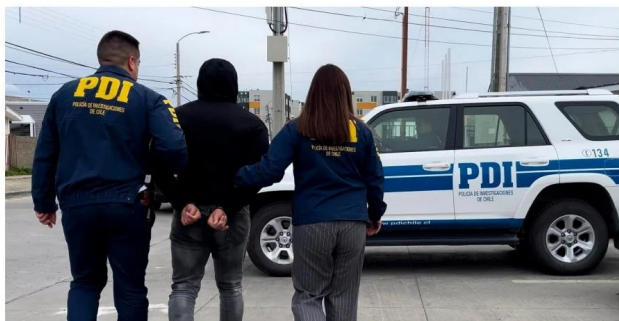
Promociones válidas desde el 03 de febrero hasta el 06 de febrero de 2025, hasta las 21.00hrs. o hasta agotar stock. Solo compras con boleta. No acumulable con otras ofertas, promociones, descuentos y/o convenios. Descuento válido sobre precio normal. CAE 5,43% Monto del crédito \$767.738 / 20 UF CTC \$790.498 Valor cuota \$65.875

ONLY AMPHORA NIKE adidas EVERLAST Reebok

SKECHERS ASH CONVERSE Wrangler Lee

En Punta Arenas

PDI detuvo a un hombre buscado por homicidio frustrado



Detectives de la Brigada de Homicidios Punta Arenas de la Policía de Investigaciones de Chile lograron ubicar y detener a un hombre adulto por el delito de homicidio frustrado.

La diligencia policial se concretó ayer y dice relación con un hecho perpetrado la madrugada del pasado 2 de febrero en contra de un hombre de 30 años de edad.

“De acuerdo a los antecedentes, se ha logrado establecer que el imputado llegó hasta el

domicilio de la víctima a bordo de un vehículo y, en este lugar, luego de tocar la puerta, ingresó a la casa y procedió a agredirlo con golpes de pies y puño. Luego se retiró y se dio a la fuga”, señaló el jefe de la Brigada de Homicidios Punta Arenas, subprefecto Jair Bravo Cuevas, agregando que la víctima tuvo que ser trasladada hasta el Hospital Clínico, en donde permanece internado.

Sobre las diligencias investigativas desarrolladas por los detectives, en coordinación con

la Fiscalía local, el subprefecto Bravo indicó que “se lograron ubicar testigos, se realizó el trabajo de análisis y empadronamiento de cámaras de seguridad, logrando de esta forma identificar al autor de este hecho, el cual fue detenido”.

El imputado es un hombre de nacionalidad chilena, de 35 años de edad, quien hoy jueves será puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas para la respectiva audiencia de control de detención.

La justicia además reconoció la falsificación de una firma por parte del coordinador regional

Senama deberá disculparse y pagar millonaria indemnización a funcionario desvinculado injustificadamente

● Alejandro Espinoza fue evaluado negativamente “al margen de la ley”, según contó su abogado. Además, deberán borrar de su hoja de vida este hecho.

Policial
policial@elpinguino.com

En julio pasado, en estas mismas páginas informábamos de un juicio por tutela de derechos fundamentales de Alejandro Espinoza en contra del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama. Algunos argumentos que el funcionario presentó por medio del abogado Luis Alberto Díaz era que se habría emitido un “Informe de Desempeño” al margen de la ley. En el mismo documento habrían sido expuestas situaciones injuriosas, con el fin de denostar al afectado. Pues bien, en las últimas horas el Tribunal Laboral de Punta Arenas falló en favor de Espinoza, por lo que el Servicio deberá pedirle disculpas públicas e indemnizarlo por una cuantiosa cifra.

El abogado Díaz contó que su representado, Espinoza, había sido contratado como coordinador de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos

Mayores, Eleam, de Punta Arenas. Luego de un año “de buen desempeño y buenas calificaciones, fue desvinculado por el coordinador regional, Nicolás Soto, producto de supuestamente una serie de deficiencias en las que habría incurrido”.

Por todo lo anterior, la justicia condenó a Senama, pues se habrían vulnerado derechos fundamentales, se habría incurrido en una operación que no estaba amparada bajo ninguna norma”, acotó el jurista.

Respecto de la condena misma, el pronóstico es que las disculpas se hagan públicas “en un comunicado escrito, que espero que externalice (...), reconociendo que su actuación se apartó de las normas del derecho público, del estatuto administrativo, que son actuaciones ilegales y arbitrarias, además de hacerle extensivo el pago de el tribunal ordenó”.

Para ello, el servicio tiene un plazo de dos meses. Aunque hay todavía una suerte de tercera instancia:

en la Corte Suprema, a través de una unificación de jurisprudencia. Díaz explicó: “Puede que se anule el fallo en virtud de precedentes jurisprudenciales, fallos dictados por tribunales y en tal virtud, establecer una modificación del fallo”.

El plazo que tiene Senama para hacerlo es de 10 días y contando.

Por su parte, Espinoza sinceró sentirse “bastante contento”: “Dentro de todo, se hace justicia a un acto que fue engorroso y malintencionado, a espaldas mías”.

Con 17 años de experiencia trabajando con población infantojuvenil y adultos mayores, califica lo vivido como “un hecho lamentable dentro de mi carrera profesional, porque no tenía ningún reclamo en mi desempeño y he intervenido a 500, 600 familias en toda mi vida”.

Hay también una mermada en su hoja de vida que, de volver al servicio público, podría ser un impedimento.



Espinoza trabajó como coordinador de los Eleam por un año.

“Tenemos que pedirlo por oficio para que se saque este acto que daña la imagen profesional. Esperamos que se limpie mi imagen dentro del servicio”.

Desde Senama precisaron que enviarán una respuesta por este tema durante la jornada del jueves.

Falsificación de firma

Una de las pruebas expuestas en el juicio y que “el tribunal reconoció como documento falsificado” fue una firma de Espinoza en una rutinaria retroalimentación que las jefaturas hacen a los subalternos. Díez contó: “Dicho proceso implica que exista una entrevista. Mi representado nunca fue citado a ella, pero apareció un du-

mento firmado, scanneado, sobre una supuesta charla que habría tenido entre el coordinador regional y él, en la cual habían conversado, lo que nunca fue efectivo”.

Pese a ello, ni el tribunal envió por oficio los antecedentes al Ministerio Público, ni por su parte, el afectado y su representante tomarán medida alguna.

COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA

ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 Ferretería San Marcos 📧 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

Las Torres Patagonia

Sorteo de pasajes y estadía en el Paine

Las Torres Patagonia dio inicio a la segunda edición de su campaña "10 Voluntarios por 10 Días", con el fin de acercar a personas de todo el mundo a los trabajos de reconstrucción del sendero a Base Torres. La actividad contempla una experiencia con todo incluido.

La campaña de este año traerá a 10 voluntarios de Chile, Brasil y Estados Unidos, los que podrán estar en Torres del Paine entre el 7 y el 12 de abril de este año o el 15 al 20 del mismo mes. Para participar, los postulantes deberán subir un video a Instagram que no exceda los 45 segundos, relatando sobre la importancia del ecoturismo y la sustentabilidad en sus vidas. El post debe incluir el hashtag #PatagoniaVolunturism2025 y etiquetar en la publicación a @LasTorresPatagonia. Las inscripciones estarán disponibles desde el 5 de febrero hasta el 19 de febrero.

Se trata de cuatro profesionales y dos trabajadores

Corte de Apelaciones rechazó recursos de académicos y auxiliares no renovados en la UMAG

● En el argumento señalan que podría ser competencia de otras instituciones, como la justicia laboral o Contraloría.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Cuatro profesionales y dos auxiliares de la Universidad de Magallanes vieron rechazados los recursos de protección presentados en relación a la no renovación de las contrata para el año académico 2025.

El fallo unánime, la Primera Sala del tribunal, conformada por Caroline Turner, Paula Stange y Gustavo Aguilar, sustentó la decisión en que ninguno de los trabajadores cuenta con cinco años de antigüedad para estar cubiertos por el principio de confianza legítima.

Se consignó en el documento que el núcleo del

conflicto (la no renovación) considera que se trata de un cargo a contrata "por tanto uno de naturaleza temporal la que es esencialmente transitoria, y que la actora no estaría cubierta por el principio de confianza legítima, no contando, por tanto, con los 5 años que se requieren para que opere el principio de acuerdo a la jurisprudencia y lo señalado por la Contraloría General de la República, atendida la fecha de incorporación mediante aquella modalidad en el año 2023".

En la misma línea, apuntaron a que se requiere "un pronunciamiento declarativo previo", en los tribunales laborales o en la Contraloría misma, "por lo que actualmente no existen medidas

o providencias necesarias y urgentes que adoptar por esta Corte en orden a reestablecer el imperio del derecho".

"A mayor abundamiento, tampoco se observa la vulneración de derechos reclamada por el actor, desde que estuvo en conocimiento desde el momento de su contratación de la naturaleza del vínculo que lo unía con la recurrida y que, de conformidad a los artículos 3 y 10 de la ley 18.834 aquel vínculo llegaría irremediamente a su fin salvo hayan operado las excepciones que contempla la misma norma y aquellas asentadas por la jurisprudencia, circunstancias que no ocurrieron en la especie", cierra el fallo.



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas apuntó a confianza legítima de 5 años.

SIN INTERESES

transbank, VISA, Mastercard, Diners Club

12 CUOTAS

Cuota mínima de \$10.000

Ashley | 10 Años de estilo

FURNITURE HOMESTORE

HAPPY VALENTINE'S DAY

Síguenos en nuestras redes sociales

@ashleypuntaarenas

Haz click aquí

¡VISÍTANOS!

Calle principal, Zona Franca, Punta Arenas

LUNES A SÁBADO

10:00 - 20:00 HRS.

¡A contar de Marzo te esperamos los días domingo!

*Reparto gratuito dentro del radio urbano de Punta Arenas

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

REGULARIZACIÓN
MIGRATORIA

Señor Director:

Hoy, más de 200 mil extranjeros enfrentan una alarmante precariedad jurídica, atrapados en la informalidad y la clandestinidad administrativa, lo que favorece únicamente a la explotación laboral y al crimen organizado. Esta situación afecta tanto a los migrantes como a nuestra sociedad, perpetuando exclusión, inseguridad y brechas de cohesión social que amenazan volverse estructurales.

Es urgente implementar un proceso de regularización masiva, no como una concesión, sino como una herramienta estratégica para ordenar el sistema migratorio. Regularizar significa identificar a quienes hoy están al margen del sistema, reducir los riesgos de informalidad y facilitar su integración al mercado laboral formal, generando ingresos tributarios y previsionales que refuercen servicios esenciales como salud, educación y pensiones.

Esta medida, si están bien diseñada, contribuye a mitigar prejuicios, fomentar la convivencia y fortalecer la cohesión social. Aunque algunos temen que este proceso incremente los flujos irregulares, la evidencia demuestra que, acompañada de controles fronterizos efectivos, campañas informativas en países de origen y cooperación internacional, estas iniciativas no provocan ese efecto.

Para garantizar su legitimidad, el proceso debe ser transparente y condicionado a requisitos claros, como arraigo, vínculos laborales y la ausencia de antecedentes graves. La propuesta anunciada por el Subsecretario Cordero representa un liderazgo valiente y responsable, especialmente tras el reciente fallo del Tribunal Constitucional que despeja el camino para avanzar en esta dirección.

Esta es una oportunidad histórica para reconocer en la migración un motor de desarrollo e integración, demostrando que en Chile se puede afrontar desafíos con sentido de Estado.

Rodrigo Sandoval Ducoing,
Académico Facultad de
Derecho, U. Central

EDITORIAL

Una vejez digna
en Magallanes

"El Estado, junto con la sociedad civil, debe trabajar de manera conjunta para transformar a Magallanes en una región amigable con las personas mayores".

La Región de Magallanes enfrenta un desafío que, si bien es común en muchas partes de Chile, adquiere características propias debido a sus particularidades demográficas: asegurar una vejez digna para los adultos mayores. Con el envejecimiento de la población, el bienestar de los adultos mayores se ha convertido en una preocupación urgente. La región presenta una de las tasas de crecimiento más rápidas en este grupo etario, lo que exige una respuesta integral en términos de salud, seguridad social y políticas públicas.

Uno de los principales problemas que enfrentan los adultos mayores en Magallanes es el acceso a una atención de salud de calidad. A pesar de contar con servicios médicos básicos, la infraestructura sanitaria en algunas zonas rurales es limitada, y los especialistas son escasos. Esta realidad obliga a muchas personas a desplazarse grandes distancias para recibir atención, lo que dificulta el acceso oportuno y efectivo a los tratamientos. En un contexto de clima extremo y costos elevados de transporte, esta barrera se convierte en una fuente adicional de sufrimiento para quienes más lo necesitan.

A nivel nacional, el sistema de salud

pública ha sido objeto de múltiples críticas por su capacidad para atender a una población envejecida. Sin embargo, en regiones como Magallanes, esta problemática se ve acentuada por la lejanía, lo que exige políticas públicas que garanticen la equidad en el acceso a la salud. Es fundamental mejorar la cobertura de servicios médicos, reforzar la atención domiciliar y fomentar la telemedicina, herramientas que podrían aliviar las distancias físicas y reducir la dependencia de los adultos mayores de los servicios hospitalarios.

Además, la vejez digna no solo depende de la salud. Se requiere un enfoque integral que abarque la seguridad social, el acceso a la vivienda y la participación en actividades comunitarias. La implementación de programas de apoyo psicosocial, la mejora de la infraestructura pública y el fortalecimiento de las redes de cuidado familiar y comunitario son pasos fundamentales hacia una vejez plena.

El Estado, junto con la sociedad civil, debe trabajar de manera conjunta para transformar a Magallanes en una región amigable con las personas mayores, donde puedan vivir con dignidad y en condiciones de bienestar, sin importar su ubicación geográfica.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RENEGOCIACIÓN UN PASO NECESARIO
PARA EVITAR LA QUIEBRA

Señor Director:

En relación al Informe de Endeudamiento 2024 publicado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), es importante reflexionar sobre el nivel de endeudamiento de las personas entre 40 y 45 años.

Este grupo enfrenta una presión económica significativa generada, en gran medida, por el pago de créditos hipotecarios y el financiamiento de la educación de sus hijos, haciendo que vivienda y crianza absorban gran parte del presupuesto familiar.

Aunque esta etapa suele coincidir con el peak laboral, también es un periodo donde los compromisos financieros pueden conducir a decisiones perjudiciales, como la repactación de deudas. Esta práctica, en lugar de aliviar la carga, posterga -por ejemplo- el pago de viviendas hasta edades cercanas a la jubilación, perpetuando el ciclo de endeudamiento.

Sin embargo, existe una alternativa realmente favorable y menos conocida que la repactación: la renegociación de deudas. Parecen sinónimos, pero son mecanismos completamente diferentes. La renegociación permite ajustar las condiciones de pago, reducir el impacto financiero y recuperar la estabilidad económica, evitando medidas más drásticas como la quiebra.

Es fundamental conocer esta opción ya que puede convertirse en un gran aliado para las familias que enfrentan escenarios económicos complejos.

Ricardo Ibáñez,
Abogado y fundador de
DefensaDeudores.cl

MONTAÑAS AZULES.
MONTAÑAS DE AMOR

Señor Director:

Como familia, hace pocos días vivimos la finalización de una etapa importante de mi hijo menor, cerrando una etapa del Jardín Infantil y Sala Cuna Montañas Azules en la comuna de Puerto Natales, si bien con mucha nostalgia pasamos al próximo nivel de educación. Solo me queda destacar la importancia de los Jardines Infantiles en nuestra comuna, siendo estos un lugar donde se materializa la educación parvularia, se logra un desarrollo del pensamiento, del lenguaje, de la interacción social, el desarrollo emocional y habilidades de movimiento, realizado por un gran grupo humano y profesional.

Siendo estas últimas variables relevantes para niños que vivirán nuevos desafíos en nuestra sociedad contemporánea.

Hasta Siempre Montañas Azules.

Gonzalo Valdés Lufi,
Ingeniero Ibáñez

PRODUCTIVIDAD EN SALUD

Señor Director:

En su Informe Anual de Productividad, la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) destaca la necesidad de fortalecer la infraestructura sanitaria para garantizar mayor acceso y calidad en los servicios de salud. En particular, el diagnóstico realizado en el ámbito de la Atención Primaria de Salud (APS) revela una brecha en infraestructura estimada en USD 1.000 millones, un desafío clave para reducir las desigualdades en el acceso a servicios básicos.

Ante las restricciones fiscales actuales, el informe sugiere considerar las Asociaciones Público-Privadas (APP) como una solución viable para cerrar esta brecha. Este modelo ya ha demostrado su efectividad en la construcción de hospitales bajo el sistema de concesiones, como los casos de Antofagasta, Félix Bulnes, Maipú y La Florida, que ampliaron significativamente la capacidad de atención.

Coincidimos con la CNEP en que la productividad en el sector salud debe ser un objetivo nacional, no solo como motor de crecimiento económico, sino también avanzar hacia un sistema más eficiente, equitativo y sostenible, donde la colaboración público-privada juegue un rol central en la construcción de un futuro más saludable para el país.

Carlos Zeppelin
Director Consejo de Políticas de Infraestructura

PODER JUDICIAL AL SERVICIO DE TODAS Y TODOS

Señor Director:

La independencia del Poder Judicial no es sólo un principio jurídico, sino el pilar que garantiza que todos los ciudadanos puedan defender sus derechos frente a abusos o ilegalidades. Sin esta independencia, el estado de derecho pierde su esencia y, con ello, también nuestra confianza en el sistema democrático.

Sin embargo, la independencia no puede desvincularse de la responsabilidad y la transparencia. Los jueces, como depositarios de una enorme confianza social, no están más allá del escrutinio público. No son ángeles ni demonios, y como tales pueden cometer errores o incluso incurrir en conductas que no corresponden al alto estándar ético y legal que su rol exige. Precisamente por eso, los mecanismos de rendición de cuentas son esenciales para reforzar la legitimidad del sistema judicial.

En este contexto, la reciente apertura de cuadernos de remoción contra ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago pone en evidencia la tensión entre independencia y responsabilidad. Resulta fundamental que estos procedimientos disciplinarios se conduzcan con apego irrestricto a los principios del debido proceso y la presunción de inocencia, puesto que con ello no solamente se protege a los jueces de posibles interferencias indebidas, sino que se fortalece la confianza de la ciudadanía en el Poder Judicial.

El desafío radica en equilibrar estos principios sin que ninguno de ellos se vea comprometido. La independencia debe blindar a los jueces frente a presiones externas, pero también permitir una revisión de sus actuaciones cuando éstas se aparten de la ética o la legalidad. Por su parte, la transparencia y la responsabilidad no deben ser utilizadas como excusas para debilitar la imparcialidad que es la base del sistema de justicia.

Lo que está en juego no es únicamente la reputación de los jueces involucrados. Es la confianza de la sociedad en que la justicia es, y seguirá siendo, uno de los pilares más relevantes que sostiene nuestro estado de derecho. En consecuencia, debemos cuidar con esmero ese equilibrio, porque la independencia, la responsabilidad, la transparencia y el respeto al debido proceso son indispensables para garantizar un Poder Judicial al servicio de todas y todos.

Rafael Pastor,
Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades, U. Central

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Ni restar(se) ni dividir

Ni restar(se) ni dividir. Es un contrapunto a una columna de opinión anterior, "Sumar y multiplicar". Claro está, nuestra natural disposición debe, debería ser, per se, sumar, añadir, multiplicar, duplicar, triplicar, ¡qué se yo! Restar o restarse es posible, pero no como una actitud de naturaleza persistente. Dividir, dividir ¡no! Me refiero a "desunir los ánimos y voluntades introduciendo discordia", ¡no!, per se, o por sí mismo.

Es necesario, detenerse antes, reflexionar. Explicitar de modo claro qué se quiere, qué se desea, y luego contrastar con la opinión del tú. Es muy posible que haya discrepancia, nacida u originada de las raíces diferentes, de las distintas experiencias de vida de uno y otro, y prefiero decir, uno y otro y no uno u otro. Es que me nace más, unir, usar las conjunciones copulativas "y", "e", y no las conjunciones disyuntivas "o", "u", según sea el caso. ¿Se entiende?

Prosigo. Restar o restarse implica restricción, desacuerdo, disensión y, quizás, disputa, discordia, desavenencia. Todo se puede originar nada más en matices de significación diferentes y, antes, en una comprensión distinta de lo que se comunica o expresa. Hay que buscar ese origen, quizás, analizarlo, entenderlo, y buscar nuevamente la avenencia, el entendimiento, el acuerdo. Y comenzar de nuevo, tal vez, varias veces. En esa búsqueda, incesante, se debe concordar en la meta, en el fin, en el bien común. Establecido ello, el qué, se debe concordar en los mecanismos, en los instrumentos, en los medios, es decir, en el cómo.

Reitero. Restar tiene como efecto, separar, apartar, sino minar el empeño, la decisión de uno cuando se cree tener la razón, la verdad; a su vez, restarse tiene como efecto, frenar, contener, suspender, sino paralizarse. Y esto, si se refiere a las personas, a su desarrollo, a su crecimiento, a su confort implica retroceso, rechazo, atraso, dilación.

¿En qué deberíamos concordar? En educación, en salud, en justicia, en más educación, en vivienda, en alimentación, en mejor educación, en respeto, en dignidad, en trabajo decente, en más educación, en solidaridad, en buen trato, y muchos derivados.

Dividir implica desagregar, fraccionar, separar y, por consiguiente, desunir, distanciar, tal vez, romper. Luego, el ánimo, el buen ánimo se achata, disminuyen las fuerzas, cambia el ritmo habitual, la capacidad de observación y de análisis se nubla.

¿Cómo comienza todo? Quizás de un modo inocente, simple. La no comprensión entre dos, bien puede originarse, simplemente, en que uno y otro no comprenden bien lo tratado, lo analizado, y la diferencia solo estriba en que uno y otro no aprehenden, no interpretan del mismo modo el asunto. Y es legítimo, muy legítimo que así sea, porque se trata de dos personas distintas, con experiencias de vida diferentes, visiones de mundo distintas. Sin embargo, la interacción sostenida, que sí hay que alentar, debe dar frutos de concordia, de acuerdo, de consenso. Hay que perseverar en la búsqueda de puntos de acuerdo, ¡por favor!

Raya para la suma: restar, dividir, tratadas como operaciones matemáticas, bien, pero no deben trasladarse a las acciones del diario (con)vivir. Restar, restarse, no; sumar, sumarse, sí. Dividir, no; multiplicar, sí. ¡Ensayemos! ¡Intentémoslo!

La columna de...

PAULA QUIERO LEÓN, DIRECTORA REGIONAL DE SAG
MAGALLANES

Maltrato animal: una triste y dolorosa realidad en Magallanes

El maltrato animal, aunque para muchos aún pasen inadvertido, es un problema grave en nuestra sociedad. Se trata de cualquier acción, intencional o negligente, que cause daño o sufrimiento a los animales. Esta violencia adopta múltiples formas, desde la privación de alimentos y agua hasta el uso de sustancias o instrumentos que les infligen dolor. También incluye las alteraciones de sus órganos o partes del cuerpo sin justificación veterinaria o sanitaria. Más allá del daño físico, el impacto emocional en los animales es profundo y puede afectar sus vidas.

Si bien en Chile la legislación en materia de maltrato animal ha avanzado significativamente, aún queda un largo camino por recorrer para garantizar una protección real y efectiva para los animales. El Código Penal, a través del artículo 291 bis introducido por la Ley N°20.380 de 2009, sanciona los actos de maltrato y crueldad animal, imponiendo penas de presidio menor en su grado mínimo a medio y multas que oscilan entre 2 y 30 UTM.

A este marco legal se sumó en 2017 la Ley N°21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, que, además de promover la adopción responsable y la esterilización, complementa el artículo 291 bis al incorporar el abandono de animales como una forma de maltrato. Esta ley establece que el abandono será considerado un acto de crueldad. A través de esta legislación, las municipalidades también tienen la facultad de intervenir en casos de animales abandonados, especialmente aquellos que no tienen identificación y se encuentran en espacios públicos, como parques y plazas. Este rescate tiene el objetivo de asegurar su bienestar, dándoles una segunda oportunidad. Para esto, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública podrá proveer los recursos necesarios para que las municipalidades puedan realizar estas acciones por sí mismas, o encomendar su ejecución a terceros, mediante la celebración de contratos.

Sin embargo, no basta con tener leyes que sancionen el maltrato y promuevan una tenencia responsable; también es necesario que la ciudadanía se involucre activamente en la protección animal. Denunciar un caso de maltrato o abuso, educar sobre la tenencia responsable de mascotas y exigir un cumplimiento riguroso de las normativas son acciones que todos podemos tomar.

En este sentido, es importante recordar que el maltrato animal es considerado un delito de acción pública, lo que implica que cualquier persona tiene la facultad de denunciarlo, ya sea ante el Ministerio Público, Carabineros o Policía de Investigaciones. Esto otorga a la comunidad un papel activo en la lucha contra este flagelo, llamando a la sociedad a involucrarse y a actuar cuando se es testigo de abusos hacia los animales.

Por ello, es fundamental que, como sociedad, entendamos que la lucha contra el maltrato animal es responsabilidad de todos y todas. Si de verdad queremos un Chile donde el respeto por los animales sea una realidad, es tiempo de dejar de mirar hacia otro lado y empezar a actuar comprometidamente; es tiempo de denunciar casos de negligencia y maltrato, pero no solo a través de redes sociales, si no que a través de las herramientas legales disponibles. La verdadera protección animal no solo depende de la legislación, sino de cómo, como sociedad, decidimos hacerla efectiva.

La columna de...

NARCISO BASIC,
BUSINESS INFORMATION SECURITY OFFICER DE
EQUIFAX

Los tres pilares de la ciberseguridad

La revolución de las Finanzas Abiertas ha llegado para transformar la forma en que interactuamos con y entre los servicios financieros, promoviendo el intercambio de información entre instituciones y consumidores, y fomentando una mayor inclusión y competencia en el mercado. Sin embargo, este nuevo ecosistema no está exento de desafíos, especialmente en términos de ciberseguridad.

Es por esto que, en un entorno donde los datos financieros fluyen entre múltiples actores, es esencial establecer pilares sólidos que garanticen la seguridad de la información. Los podemos englobar en tres grandes conceptos: gestión de la información, colaboración y transparencia.

El primer pilar es la gestión efectiva de la información. ¿Cómo podemos hacer esto con tanta de ella dando vueltas? Asumiendo la responsabilidad de resguardar los datos sensibles de los consumidores, lo que no solo es implementar sistemas de protección robustos, como encriptación y almacenamiento seguro, sino también desarrollar políticas claras sobre la gestión y el uso de esta información, y estar constantemente capacitando a nuestros colaboradores en este tema.

En este punto también es clave educar a los usuarios sobre cómo se manejarán sus datos. Porque, muchas veces, los consumidores no comprenden completamente los términos y condiciones que implica el uso de su información personal, lo que los convierte en potenciales víctimas de fraudes. Una responsabilidad de la que debemos hacernos cargo los actores de la industria, ofreciendo recursos educativos que expliquen de manera sencilla los riesgos asociados y cómo pueden proteger su información personal, convirtiendo así a los usuarios en protagonistas activos en la protección de sus datos.

En segundo lugar está la colaboración entre los distintos actores del ecosistema financiero. Dado que la interconexión de sistemas entre bancos, fintechs y otros proveedores de servicios aumenta la superficie de ataque para los ciberdelincuentes, es fundamental que estas organizaciones trabajen juntas para identificar y neutralizar amenazas, porque solo así estarán mejor preparadas y responderán de manera más efectiva a incidentes de seguridad.

Además, establecer estándares comunes de ciberseguridad puede garantizar un nivel mínimo de protección en todo el sector, y facilitará una respuesta coordinada ante incidentes que puedan afectar a múltiples instituciones.

Finalmente, aunque no menos importante, el tercer pilar es la construcción de confianza con los consumidores. Y aquí está la esencia: si queremos que el modelo de Finanzas Abiertas funcione, tenemos que hacer que las personas se sientan seguras al momento de compartir sus datos financieros. Lo que nos lleva nuevamente a la transparencia sobre cómo manejamos la información y las medidas que se toman para protegerla.

Después de todo: ¿podemos asegurar que no se va a producir un ataque? Sin duda, no. Lo que sí estamos en condiciones de garantizar es que estamos en constante estado de alerta, identificando y adelantándonos a posibles amenazas para proteger sus datos y respetar sus derechos, para contribuir a un ecosistema financiero que no solo sea innovador y eficiente, sino también seguro y confiable.

Interanual, según INE

Creció la producción de huevos

En diciembre de 2024, la producción de huevos para consumo en Chile experimentó un aumento interanual del 2,5%, pasando de 339.250.539 a 347.655.794 unidades. Respecto de la clasificación por color, el volumen de producción de huevos blancos se acrecentó un 5,7% (equivalente a 13.454.994 unidades), mientras que la producción de huevos de color disminuyó un 4,8% (equivalente a 5.049.739 unidades). Durante el mismo período de análisis, el número de gallinas en postura a nivel nacional aumentó un 2,0% en comparación con diciembre de 2023, alcanzando un total de 14.433.819 aves.

Durante el segundo semestre de 2024, la comercialización de huevos para consumo estuvo dominada por los distribuidores, quienes alcanzaron una participación del 53,8% dentro de los canales de venta. Según los datos recopilados, se vendieron un total de 1.032.995.056 unidades a través de estos intermediarios mayoristas.

4,0% en el trimestre octubre-diciembre

Desocupación en Magallanes terminó a la baja en 2024

● Los factores que influyeron fueron la fuerza de trabajo y el crecimiento de personas ocupadas, según el INE.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

La Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), dio cuenta de una disminución de 2,3 puntos porcentuales en la tasa de desocupación en la Región de Magallanes de los últimos 12 meses, llegando a 4,0% en el trimestre octubre - diciembre 2024.

Los factores que influyeron fueron una baja en la fuerza de trabajo (-1,3%) y al crecimiento de personas ocupadas (1,1%). Los desocupados, en tanto, disminuyeron 36,9%.

En contraste al mismo período del año 2024, la tasa de participación bajó 1,4 puntos porcentuales, llegando a 66,6%; mientras que la tasa de ocupación creció 0,1%, alcanzando

63,9%. La población fuera de la fuerza de trabajo aumentó 5,6%, "influida por personas potencialmente activas (18,5%)", se precisa en el boletín.

La tasa de desocupación se situó en 5,1% con una reducción de 2,3 puntos porcentuales en 12 meses, mientras que en los hombres la desocupación fue de 3,2%, con una baja de 2,1 puntos porcentuales en el mismo período.

En doce meses, la estimación del total de personas ocupadas experimentó un crecimiento de 1,1%, incididas solo por los hombres (2,8%). Los sectores que más contribuyeron al aumento de la población ocupada fueron alojamiento y servicio de comidas (38,9%), enseñanza (15,7%) y construcción (5,3%); mientras que por categoría ocupacional, el alza se observó



Los hombres fueron quienes más influyeron en la variación.

principalmente en las personas trabajadoras por cuenta propia (8,1%) y asalariadas informales (9,2%).

La informalidad, por otra parte, tuvo un alza de 1,1 puntos porcentuales en un año. Las personas

ocupadas informales aumentaron 6,7%, incididas únicamente por las mujeres (15,8%).



VIGUS Mt 4x4



\$17.890.000 PRECIO LISTA

Valor Oferta \$15.490.000*

Valor incluye bono marca + bono Santander Consumer

Grand Avenue 4x4 MT



\$23.980.000 PRECIO LISTA

Valor Oferta \$21.480.000*

Valor incluye bono marca + bono Santander Consumer

Grand Avenue 4x4 AT



\$24.980.000 PRECIO LISTA

Valor Oferta \$22.480.000*

Valor incluye bono marca + bono Santander Consumer

Promoción por la compra durante el mes de Febrero, llévate un Tablet Samsung Galaxy A9 64 GB, de Regalo

Promoción Válida hasta el 28 de Febrero de 2025
Valores bajo Régimen Zona Franca



instagram.com/autostransworld/



56 9 2374 0692



Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

A partir del 14 de febrero

Municipio se prepara para implementación de la licencia digital de conducir

● En medio de desafíos logísticos y de comunicación, Punta Arenas y las demás comunas de Magallanes trabajan para la implementación del sistema. El alcalde Claudio Radonich se refirió al tema.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

La ciudad de Punta Arenas se alista para la implementación de la licencia digital de conducir, cuyo inicio está programado para la quincena de febrero. Según el alcalde Claudio Radonich, los usuarios no notarán mayores

“

Para los funcionarios municipales es complejo adaptarse a este nuevo sistema. Necesitamos tiempo para adquirir los equipos adecuados”.

Claudio Radonich.

diferencias en el proceso pero, internamente, las municipalidades enfrentan desafíos logísticos y de equipamiento. Radonich expresó su preocupación por los tiempos acotados otorgados por el nuevo reglamento. “Tengo que comprar más computadores, que por cierto son distintos a los que tenemos. Además, estos equipos uno tiene que licitarlos, no es ir a comprar a cualquier parte”, afirmó, explicando que el proceso de adquisición se ve retrasado por las normativas de comercio público. Además, enfatizó la necesidad de adquirir escáneres especializados para el proceso, distintos a los de uso doméstico, lo que ha añadido complejidad a la implementación. Ante esto, Radonich planteó la necesidad de considerar una extensión del plazo de implementación para asegurar que todas las municipalidades, especialmente en zonas

extremas, estén debidamente equipadas y preparadas. En cuanto al proceso de obtención de la licencia digital, el gobierno de Chile hace un tiempo informó que se realizará a través de las Direcciones de Tránsito de las municipalidades. Los usuarios que renueven o obtengan su licencia por primera vez recibirán el nuevo formato físico y podrán acceder a la versión digital mediante la clave única en una aplicación móvil disponible para iOS y Android. Durante la marcha blanca, coexistirán ambas versiones -física y digital- permitiendo una transición más suave para los ciudadanos. “Desde el Ministerio de Transportes estamos apoyando a la municipalidad en este proceso para garantizar una transición exitosa y que los usuarios tengan una experiencia fluida y eficiente”, aseguró por su parte el seremi de Transportes Alejandro Goich.



Se pueden resolver dudas en <https://licenciadigital.conaset.cl/>.

SÚBETE HOY A LA ACTITUD DE NISSAN KICKS

NISSAN KICKS SENSE MT

PRECIO DESDE: **\$15.390.000**

INCLUYE BONO CON FINANCIAMIENTO CREDINISSAN PLUS: **\$2.965.000**

PIE: \$6.156.000 | VFMC: \$6.156.000 | CAE: 28,4% | CTC: \$16.090.673

Incluye App de seguridad NissanConnect®Finder

INCLUYE GRATIS MANTENCIÓN DE 10.000 KM

CREDINISSAN

(*) Simulación corresponde a crédito CrediniSSan plus (por Nissan Tanner Financial Services Retail SpA). Válido solo para el modelo Nissan Kicks Sense MT. Precio de lista \$18.355.960. Precio con bono \$15.390.000, incluye bono de \$2.965.000 con financiamiento de CrediniSSan Plus. 36 cuotas de \$275.963 una cuota n°37 de \$6.156.000 y un pie de 40% (\$6.156.000). CAE 28%, Costo total del Crédito \$16.090.673. Valor del Crédito \$9.234.000. Costo total del vehículo \$22.346.673. Crédito sujeto preliminarmente a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales, impuesto al mutuo y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado es de carácter voluntario para el Cliente. Promoción válida para los primeros 30 clientes que lo soliciten y que cumplan las condiciones mínimas para acceder cualquier financiamiento de vehículos Nissan. Levantación no aplica para Zona Franca. Promoción válida hasta 31 de Enero 2025. Stock máximo de 30 unidades. CrediniSSan se reserva el derecho de eliminar o modificar la presente promoción sin anterior responsabilidad. Revisa bases legales de la promoción en www.nissan.cl

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

Calle 1 Sur, Sitio 75 - Zona Franca

+56 9 5417 0409

[instagram.com/nissan.patagonia/](https://www.instagram.com/nissan.patagonia/)

Todos los lunes de febrero

Registro Civil ofrecerá atención en el Mall Espacio Urbano Pionero

● Iniciativa apunta a facilitar el acceso a sus servicios durante el verano.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

Desde este mes, todos los lunes, el equipo de Atención en Terreno del Registro Civil brindará atención extraordinaria a la ciudadanía en el Mall Espacio Urbano Pionero, ubicado en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N°01110. La atención se realizará en el primer piso del recinto, desde las 09:00 hasta las 13:00 horas, con una ubicación estratégica frente al estacionamiento de taxis para mayor comodidad de los usuarios.

Durante estas jornadas, las personas podrán realizar diversos trámites esenciales, como la solicitud y renovación de cédulas de identidad y pasaportes, así como la entrega de Códigos de Activación para la clave única, herramienta

clave para acceder a múltiples servicios del Estado de manera digital.

La seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat Alvarado, valoró esta medida como una oportunidad para acercar los servicios del Registro Civil a la comunidad, evitando desplazamientos innecesarios y largas esperas en oficinas. “Estas acciones responden al mandato de nuestro Presidente de estar presentes en el territorio, acercando los servicios a la ciudadanía y facilitando la realización de distintos trámites que resultan esenciales, sobre todo en período estival, cuando muchas personas buscan regularizar su documentación”, destacó la autoridad.

Por su parte, la directora regional del Servicio de Registro Civil, Lorena Bustamante Núñez, explicó que esta estrategia busca fortalecer la cobertura geo-



CEDIDA



La atención estará disponible los lunes desde las 09:00 hasta las 13:00 horas.

gráfica en Punta Arenas y mejorar la calidad de atención a los usuarios. “La alianza con Espacio Urbano ha sido clave para optimizar la prestación de nuestros servicios

y facilitar la interacción con la comunidad. Además, esta iniciativa ha sido altamente valorada por nuestros usuarios, quienes encuentran en este punto un acceso alter-

nativo y conveniente para la realización de sus trámites”, señaló.

Este esfuerzo forma parte de la política de descentralización del servicio, que busca

reforzar su presencia en terreno y garantizar que todas las personas tengan acceso a los documentos y servicios esenciales de manera oportuna y eficiente.



Líderes en gestión de emergencias

ÁREAS OPERATIVAS



PLANTA DE
RECARGA,
MANTENCIÓN
Y VENTA DE
EXTINTORES



ORGANISMO
TÉCNICO DE
CAPACITACIÓN
(OTEC)



SERVICIO DE
BRIGADA DE
EMERGENCIA



ASESORÍAS,
INGENIERÍA Y
MONTAJES DE
SISTEMAS DE
PROTECCIÓN
CONTRA
INCENDIO



SALA DE
VENTA DE
PRODUCTOS
DE SEGURIDAD
Y
PROTECCIÓN



CHILOÉ #1569



61 2 266076



OTEC: +56 9 81857368



www.aprocin.cl

Respondiendo a la demanda de vecinos

Módulo de seguridad social del sector sur amplía sus horarios

● Desde el año pasado ha estado operando este servicio de seguridad y ayuda social impulsado por el municipio.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

Desde noviembre del año pasado, el nuevo módulo de seguridad municipal fue instaurado como un punto estratégico de seguridad y compromiso social para el sector sur de Punta Arenas. Ubicado entre la Avenida Martínez de Aldunate y la calle Ancud, la caseta está abierta al público durante toda la semana. Esta

iniciativa busca mejorar la seguridad y acercar los servicios municipales a los vecinos, evitando que deban trasladarse hasta el centro de la ciudad para realizar distintos trámites. El alcalde Claudio Radonich, junto con la trabajadora social encargada de la atención al público, Joselyn Valdebenito, informaron sobre los nuevos horarios de funcionamiento del recinto, los cuales fueron ajustados para beneficiar a quienes no pueden acudir en

la mañana debido a razones laborales o dificultades en el transporte. "A partir de ahora vamos a atender los lunes, miércoles y viernes de 08:00 hasta las 17:00 horas en jornada continua, mientras que los martes y jueves se atenderá desde las 15:00 hasta las 21:00 horas. La idea, como municipalidad, es poder acercar nuestros servicios a nuestros vecinos y no que los vecinos se tengan que acomodar a nuestros horarios", señaló

la autoridad comunal.

Servicios

Joselyn Valdebenito explicó que en el módulo se pueden realizar consultas sobre la Tarjeta Punta Arenas, vivienda, salud, tenencia responsable de mascotas, y también está el apoyo del Cecosf Dr. Juan Damianovic, "lo que nos permite hacer trabajos en coordinación con el intersector. Estamos preparados y con toda la disposición

para atender las inquietudes de la comunidad". Hasta ahora, los vecinos del sector han manifestado su conformidad con este punto de atención, ya que ha permitido fortalecer la seguridad en la zona.

Junto con ello, la línea 800, habilitada para la notificación de emergencias, ha sido utilizada con frecuencia, lo que ha facilitado la rápida respuesta ante incidentes. Además, el módulo ha significa-

do un acercamiento entre la municipalidad y la comunidad, visibilizando el trabajo que se realiza. Finalmente, el alcalde Claudio Radonich adelantó que, de mantenerse el buen funcionamiento de este módulo, se evaluará la posibilidad de implementar una segunda unidad en otro sector de Punta Arenas, reforzando la presencia municipal en materia de seguridad y asistencia social.



El alcalde se reunió con los carabineros y encargadas a fuera del módulo.

BI Bravo Izquierdo
CONSTRUCTORA

AVISO A LA COMUNIDAD

Que mediante Resolución exenta 57/2025 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se informa prorroga de plazo de prohibición de circulación establecido en la Resolución Exenta N° 872, de 2 de noviembre de 2023. Se nos autoriza continuar con el Cierre total de calzada, km 18,000 al km 18,600, correspondiente a la obra "REPOSICIÓN PUENTE CHABUNCO EN RUTA 9 NORTE, SECTOR RUTA 9 NORTE, Dm 18259, COMUNA PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA" desde el 31 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, comuna de Punta Arenas.

Solicitamos a los usuarios su comprensión y colaboración para mantener la seguridad y facilitar el progreso de esta importante obra.

Esta Obra es construida por la Empresa Constructora Bravo e Izquierdo y el Mandante es la Dirección de Vialidad del MOP.

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



Horario de atención:

Lunes a Viernes

De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.

y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo
a nuestro Whatsapp

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Son 1.500 metros sobre la zona costera

Comenzó el asfaltado de la bicisenda en la costanera de Río Gallegos

● La iniciativa surge en respuesta a la creciente demanda de espacios destinados al ciclismo y las caminatas.



Durante la mañana del miércoles, operarios municipales de la Secretaría de Construcciones y Ordenamiento Territorial iniciaron las tareas de asfaltado en la nueva bicisenda que inicia en la intersección de Almirante Brown y Juan Manuel de Rosas, y que se extiende a lo largo de 1.500 metros sobre la zona costera, mejorará las condiciones para ciclistas y peatones. Además, se están llevando a cabo trabajos de señalización para garantizar la seguridad de los vecinos.

La iniciativa surge en respuesta a la creciente demanda de espacios destinados al ciclismo

y las caminatas. En este sentido, la secretaria de Deportes del municipio, Silvina Juárez, destacó la importancia de esta obra para fomentar la actividad física y brindar mayor comodidad a los ciclistas: "La idea es acompañar a los vecinos, en especial a quienes andan en bicicleta, que han crecido en número después de la pandemia. Queremos que todos puedan transitar de la mejor manera posible, y esta bicisenda es fundamental para lograrlo."

Por su parte, la secretaria de Construcciones y Ordenamiento Territorial, Natalia Quiroz, brindó detalles sobre la obra: "Hoy comenzamos el asfaltado de 1.500 metros lineales, con un ancho de 3 metros, sobre la costa-

nera local. Estamos muy contentos porque esta iniciativa representa un gran apoyo al deporte, al ciclismo y a quienes disfrutan de caminar. Además, continuaremos con los trabajos de señalización para reforzar la seguridad de todos los usuarios".

Finalmente, Quiroz se refirió al avance de otras obras en la capital de la provincia de Santa Cruz: "Estamos realizando los últimos retoques y detalles en distintas obras. En la miniciudad, próximamente se colocará el piso de caucho, y el intendente anunciará su inauguración en breve. También se están ultimando detalles en el parque de la provincia, en conjunto con la Secretaría de Turismo."



Los trabajos se desarrollan en la intersección de Almirante Brown con Juan Manuel de Rosas.

REMATE

Ante Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Segundo Piso, Punta Arenas, se rematará el 27 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, el Lote Quince B de la Manzana "B" del predio denominado "Rancho de las Cabras", formado por el Polígono: CV guion CU guion CT guion DF guion T guion CV, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año dos mil uno con el Número trescientos cuarenta. Superficie: mil trescientos setenta metros cuadrados. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 242 vuelta, N° 293 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2004. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 5032- 81 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima será la suma de \$ 38.763.568.- (treinta y ocho millones setecientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y ocho pesos).- Precio pagadero contado. Interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, al día del remate. La Garantía podrá ser constituida en dinero efectivo, a través de vale vista, emitido por el Banco Estado, a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, al más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. La audiencia se llevará a cabo, en modalidad mixta, presencial y en línea, mediante la plataforma zoom. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con Bustamante, Julio", Rol N° C-264-2015. PUNTA ARENAS, 17 de enero de 2025. **LA SECRETARIA.**



034288215045

SE ARRIENDA

INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

**AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS**



**Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027**

Punta Arenas y Austro Chile

Impulsan alianza estratégica para fortalecer el turismo comunal

● El municipio y la asociación magallánica trabajarán juntos para potenciar el rubro durante todo el año, mejorar la promoción de la ciudad y consolidar su rol como puerta de entrada a la Antártica.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer la industria turística en Punta Arenas, el alcalde Claudio Radonich celebró una reunión con la Asociación Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile, conformada por representantes de hotelería, gastronomía, agencias de viajes, operadores turísticos, transporte y otros servicios afines.

Durante el encuentro, se abordaron diversas estrategias para potenciar el turismo en la ciudad, especialmente en la temporada invernal.

Una vez finalizado el encuentro, el jefe comunal enfatizó el impacto del turismo en la economía local, señalando que “el 10% de nuestros vecinos trabajan en el turismo, el 10% del Producto Interno Bruto (PIB)

de nuestra ciudad depende del turismo, por lo tanto, es la principal industria que tenemos en nuestra ciudad y por eso es fundamental estar trabajando”. Asimismo, destacó que si bien la temporada actual ha sido positiva, es clave generar iniciativas que permitan mantener el dinamismo del sector durante todo el año.

“En invierno siempre hemos tenido un problema con la baja de turistas y por eso queremos que nuestra ciudad sea un destino permanente, con una vinculación directa a la Antártica como principal acceso. Pero no todos pueden viajar a la Antártica, por lo que estamos trabajando en propuestas para potenciar actividades dentro de la ciudad y que sean parte de una estrategia integral, en la que la comunidad y el sector privado jueguen un rol clave”, explicó el jefe comunal.

Desde Austro Chile, su presidenta Tania Pivcevic destacó la importancia de generar una alianza entre la Municipalidad de Punta Arenas y el sector privado para presentar un proyecto al Gobierno Regional, en el que el municipio pueda actuar como ente ejecutor. “Nosotros somos una región totalmente dependiente del turismo y sentimos que hace falta tomárselo más en serio a nivel global. Un punto clave es generar conciencia turística en la comunidad, para que nuestros propios vecinos puedan orientar y dirigirse a los visitantes. También es importante mejorar la promoción, tanto en Santiago como en el extranjero, e incluir más información turística en puntos clave como aeropuertos y terminales”, resaltó Pivcevic.

Por su parte, Paula Milosevic, directora de Austro



El municipio y la asociación magallánica trabajarán juntos para potenciar el rubro durante todo el año.

Chile, destacó que la reunión permitió generar avances concretos en distintos aspectos del turismo local: “Hablamos de mejorar la visualización turística de la ciudad, potenciar las ofi-

cinas de información, trabajar en conciencia turística con distintos actores como taxistas y comerciantes, y avanzar en la organización de eventos y convenciones. También abordamos

la necesidad de fortalecer la imagen de Punta Arenas desde la llegada de los turistas, con una mejor señalética y promoción en el aeropuerto y el puerto”, indicó la representante.

TU FORMA DE VER



**¡DISFRUTA DE TUS VACACIONES
EN ÓPTICA ORANGE CON SUS
PROMOCIONES
DE VERANO!**

**EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA**

BONO FONASA

\$6.220

PARTICULAR

\$10.000

LENTE DE NIÑOS

\$39.900

*PARA GRADUACIONES MONOFOCALES HASTA 4/2

**PROMOCIONES EN LENTES
ÓPTICOS DESDE**

\$29.900

*PARA GRADUACIONES MONOFOCALES HASTA 4/2

LENTE DE SOL DESDE

\$19.900

PREGUNTA POR TU PROMO AL LLEVAR UN LENTE ÓPTICO!

AGENDE SU HORA AL

+569 7720 8721



**BORIES #783 Y EN CALLE
SALVADOR ALLENDE #399**

VÁLIDO HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2025 O HASTA AGOTAR STOCK

“Naturaleza Estrecho de Magallanes: Descubriendo el Área Marina Costera Protegida Francisco Coloane”

Exposición investigativa acerca el parque marino Coloane a la comunidad

● Muestra permite apreciar con láminas fotográficas y textos la flora y fauna del entorno de esta reserva nacional protegida.

“Necesitamos seguir incentivando que los conocimientos les llegue a cada una de las personas que habitan los propios territorios en donde se están gestionando esos conocimientos”.

Verónica Vallejos, seremi macrozona austral de Ciencias.

“La importancia de estos recursos para la comunidad creo que son fundamentales para que se acerque a estos lugares y generemos conciencia para que podamos protegerlo”.

Guatavo Aburto, realizador audiovisual.

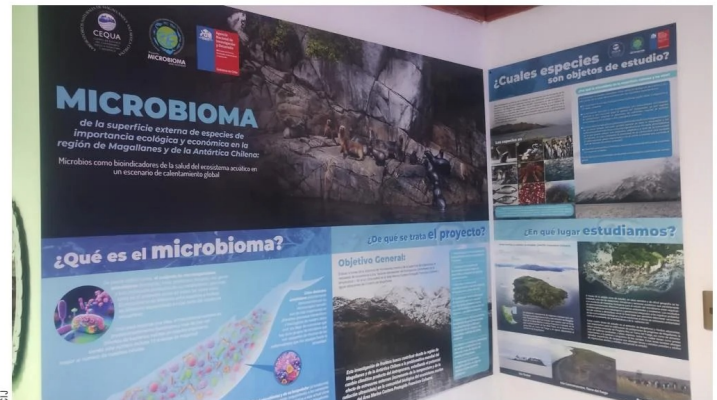
Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Conocer sobre la flora y fauna presente en el Parque Marino Francisco Coloane, ubicado a 75 kilómetros al sur de Punta Arenas, pero desde el tercer piso del Museo Marítimo y Naval, es la propuesta que ofrece la exposición “Naturaleza Estrecho de Magallanes”, elaborado por el equipo científico del Centro de Estudios del Cuaternario Fuego y Patagonia Antártica (Cequa).

Se trata de un sitio calificado como un área marina costera protegida (AMCP) gestionada por el Ministerio de Medio Ambiente por su riqueza natural, en una superficie de 67 mil hectáreas.

A su vez, este parque es reconocido como el único sitio de alimentación de la ballena jorobada fuera de las aguas antárticas. También es posible observar desde el mar una colonia de pingüinos de Magallanes que anida en el bosque y otras especies nativas, como el pilpil austral, leones marinos, delfines australes, petreles, albatros, y gaviotín antártico, entre otros.

Todo lo expuesto es fruto de un trabajo investigativo que ha conllevado más



Estas láminas infográficas representan las investigaciones realizadas por los equipos de investigación de Cequa.

de dos décadas por investigadores. En ese sentido, la científica y directora ejecutiva de Cequa, Paola Acuña, reflexionó que este proyecto se preparó en un plazo de un año y medio, agregando que “lo que buscamos es llevar este conocimiento a la comunidad y que las personas conozcan el área”.

La idea surgió para fortalecer el desarrollo de la ciencia para que estos conocimientos sean recibidos por los niños de Magallanes.

Realidad virtual

Una de las secciones más atractivas que presenta la exposición, es la apreciación en seis archivos de registro audiovisual del entorno utilizando un casco de realidad virtual. En uno de ellos es posible vivir, a pocos metros de distancia, los glaciares que se encuentran en la Isla Santa Inés.

El video más atractivo es el que emula el traslado al interior de un bote en compañía de otras personas, escuchando el entorno natural. Esto permite a la comunidad apreciar a kilómetros de distancia el paisaje

y una conexión genuina con la naturaleza.

Guatavo Aburto fue el encargado de registrar en el lugar. Comentó que este material audiovisual y fotográfico fue producido en dos navegaciones durante el año anterior. “La experiencia fue tremenda. Tuvimos la posibilidad de conocer o desembarcar en lugares inexplorados, cosa que muy pocas personas pueden hacer y el objetivo era extraer esos lugares para que la gente lo pueda visualizar”, expresó.

A su vez, dijo que la visita fue fantástica, pues pudo



Guatavo Aburto, registró en formato audiovisual las imágenes que se aprecian en realidad virtual.

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS

BELLEZA

CUIDADO PERSONAL

ACCESORIOS

MUNDO BEBÉ

Sofarium
+colageno

packs
de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Gral. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804



Exhibición cuenta con películas.

apreciar a tan solo metros las ballenas que habitan. “Vimos en catorce días una cantidad de especies impresionantes”, recordó.

- ¿Cómo cree que esto puede contribuir a la sociedad?

“Geográficamente, la gente creerá que cuando desciendes de una isla hay un sendero, o un camino habitado. La verdad es que es muy difícil acceder, porque entras y hay árboles, ramas, entonces acceder a estos lugares implica sacrificios de

tiempo, dependientes del clima y otros factores. La importancia de estos recursos para la comunidad creo que son fundamentales para que se acerque a estos lugares y generemos conciencia para que podamos protegerlo desde ya hacia el futuro”.

Fortalecer la ciencia

Con esta exposición se potencia el acceso a nuevos conocimientos científicos a la población. La puesta en escena de la muestra contó con un financiamiento de

50 millones de pesos aportados por el Ministerio de Ciencias.

“Estamos buscando y necesitamos seguir incentivando que los conocimientos les llegue a cada una de las personas que habitan los propios territorios en donde se están gestionando esos conocimientos”, señaló la seremi Verónica Vallejos.

La exposición tendrá una duración de cuatro meses, y con una invitación abierta y gratuita a la comunidad.



Los asistentes disfrutaron de la experiencia en realidad virtual.

¿Quién fue Francisco Coloane?

Este parque fue bautizado con el nombre del escritor nacional Francisco Coloane, quien nació en Quemchi, el 19 de julio de 1910 y falleció en Santiago, en 2002.

Gran parte de su literatura estuvo focalizada en narraciones ligadas a Tierra del Fuego y el continente antártico.

También se destacan sus volúmenes de cuentos,

como Golfo de Penas (1945) y El chilote Otey y otros relatos (1971), y en sus incursiones en la dramaturgia, como La Tierra del Fuego se apaga (1945). Colaboró como redactor de diversos medios de prensa, entre ellos, La Crónica, El Siglo y la revista Zig-Zag. Por ambientar sus obras en esta zona austral, este sitio lleva su nombre.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

YA LLEGARON

SAMSUNG S25

S25 PLUS

S25 ULTRA



ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

“Chumanguito” en Zona Franca

Hoy comienza encuentro de cómics e ilustradores

En la Sala Austral del módulo central de Zona Franca se desarrollará, entre hoy y hasta el domingo, el primer encuentro de cómics e ilustradores que es organizado por la Corporación de Desarrollo Magallanes (Cormag).

El evento está bautizado como “Chumanguito”, en alusión a la revista del niño magallánico que fue publicada en Punta Arenas en 1982.

El evento contará con stands, talleres, charlas y la comercialización de productos de expositores.

En su jornada inaugural, a las 15 horas, se

desarrollará el taller de creación de personajes de cómics que será impartido por el profesor Fernando Elgueta. Posteriormente, se realizará una charla sobre los fondos concursables de cultura, que será impartido por personal de la Seremi de las Culturas.

Para concluir la jornada, se desarrollará a las 18 horas un conversatorio denominado “Industrias creativas en Chile y cómo exportar desde Magallanes”, a cargo de Eduardo Echevarría, coordinador nacional del sector editorial gráfica de ProChile, y Yenny Oyarzo, gerente general de la Cormag.



“Jardín Infantil de Verano”

Más de 70 párvulos asisten a programa estival de Junji

● Importante contención a familias que necesitan una red de apoyo en los meses de enero y febrero.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Para cobertura a las familias que deben seguir trabajando durante la presente época estival es el objetivo que tiene el programa “Jardín infantil en verano” de Junji, el que se extenderá hasta el 26 de febrero, atendiendo a 75 párvulos en el establecimiento “Villa Austral” de Punta Arenas.

En este espacio, los niños pueden realizar salidas educativas, coordinadas con redes, destacando visitas programadas al Centro Integral Infantil de Juego y Movimiento (Cijum), también administrado por la entidad educativa.

“Como equipo educativo estamos muy contentas, entusiasmas de brindar un espacio a los niños, en el que ellos se desarrollan libremente con distintos juegos y dinámicas, explorando los espacios que ofrece el esta-



Los niños aprenden descubriendo su entorno.

blecimiento de Punta Arenas, como su patio exterior y los salones interiores”, explicó la directora del Jardín Infantil de Verano de Junji, educadora de párvulos Yariiza Ruiz.

Un total de 21 lactantes asisten a la sala cuna heterogénea, en tanto, otros 56 niños lo

hacen al nivel medio heterogéneo, que están organizados en dos aulas. El equipo está compuesto por tres educadoras, siete técnicos en educación de párvulos y dos auxiliares de servicios, todas contratadas especialmente para la ejecución de este programa.

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, destacó la atención de los menores, enfatizando que “se trata de un trabajo bonito, de mucho compromiso, sin párvulos aburridos, sino todo lo contrario, muy entretenidos jugando y aprendiendo”.

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl

MERCOSUR Cargo

HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sábados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercocurcargo.cl
☎ +56 61 2 221255
📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU PROYECTO **PINCHA AQUÍ**

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
📧 VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM ☎ +56 227775005
📞 +569 82812334 📱 [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASIENTO

CAT. V. IMP. BEEF CLUB O PUL
Stock: 1800 Kilos

\$7.990 Kg.

Antes: ~~\$8.990~~



ABASTERO O GANSO

CAT. V. IMP. BEEF CLUB O PUL
Stock: 4000 Kilos

\$6.490 Kg.

Antes: ~~\$6.990~~



FILETE CERDO

SEARA
Stock: 1012 Unidades

\$3.990 Kg.

Antes: ~~\$4.990~~



REBOZADO DE POLLO

100 GRS. SADIA
Stock: 6953 Unidades

3x \$990

Antes: ~~\$4.490~~



QUESO GAUDA O EDAM

1 KG. TREGAR
Stock: 2482 Unidades

\$6.490 Kg.

Antes: ~~\$7.990~~



PAPAS PRE FRITAS

400 GRS. MC CAIN
Stock: 4000 Unidades

\$990 Un.

Antes: ~~\$1.190~~



ARROZ

1 KILO. DON MARCOS
Stock: 3839 Unidades

\$890 Un.

Antes: ~~\$1.350~~



LECHE ENTERA O SEMIDESCREMADA

1 LITRO. PIRANCAJUBA
Stock: 6000 Unidades

\$990 Un.

Antes: ~~\$1.390~~



BEBIDAS VARIEDADES

2,25 LT. COCA COLA
Stock: 2000 Unidades

\$1.890 Un.

Antes: ~~\$2.190~~



CERVEZA LAGER

473 CC. HEINEKEN
Stock: 1000 Unidades

\$790 Un.

Antes: ~~\$1.090~~

SNACKS KRACHITOS



40% DE DESCUENTO

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 06 AL 07 FEBRERO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Pingüino Multimedia dijo presente en el festival

La fiesta del folklore de Cosquín se despide hasta el año que viene

● La periodista Mayra Ibáñez fue la encargada de cubrir cada detalle de esta cita, en un reencuentro con “viejos conocidos” de la Patagonia, como Soledad y Los Cuatro de Córdoba.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El 2 de febrero, con la llegada de la novena luna, el emblemático Festival Nacional de Folklore de Cosquín se despidió por este año, dejando una huella imborrable en todos los

presentes.

Durante nueve noches consecutivas, miles de espectadores se deleitaron con las actuaciones de los artistas más destacados del género, lo que convirtió a esta edición en un verdadero éxito.

La cobertura de todo el evento estuvo a cargo la desta-

cada periodista Mayra Ibáñez, de Pingüino Multimedia, quien documentó y compartió los momentos más emotivos y destacados de cada noche a través del programa “Tarde Libre” y también en su plataforma instagram @mayra.ibanez ampliando aún más su cobertura.

Un hecho importante a destacar es que todas las noches del festival las entradas se agotaron, reflejando la tremenda convocatoria y la pasión de los fanáticos del folklore que se acercaron a la Plaza Próspero Molina, para disfrutar de un evento que sigue siendo un referente cultural. La capacidad máxima del lugar es de 10.000 personas, sin embargo, un dato curioso: muchas personas se quedan fuera del recinto disfrutando de la música y compartiendo las diferentes opciones gastronómicas que se ofrecen.

Los estelares

El sábado 1 de febrero, el público vivió una jornada inolvidable con la presentación de Soledad Pastorutti, Nahuel Penissi y Jorge Rojas, quienes brindaron un show vibrante y lleno de emoción. El cierre del festival estuvo marcado por la alegría y la energía del grupo Los Caligaris, que con su estilo único hizo bailar y cantar a todos los presentes. Para finalizar con broche de oro, el talentoso Sergio Galleguillos, quien ofreció una performance llena de emoción, cerrando una edición más de Cosquín con un espectáculo memorable. Cabe mencionar que el festival no termina aquí.

El 7 y 8 de febrero se dará inicio a Cosquín Cuarteto, una nueva propuesta musical que promete seguir sumando pasión y ritmo. Además, el 15 y 16 de febrero, se celebrará la edición de Cosquín Rock,



La periodista Mayra Ibáñez acercó Magallanes a la tierra el folklore: Cosquín.

“Soledad” llenó de calidad y emoción la jornada del 1 de febrero.

una de las citas más esperadas para los amantes de este estilo. El Festival de Cosquín se despide hasta el próximo año, pero deja en la memoria de todos

los asistentes la magia de cada luna y la promesa de un regreso lleno de música y emociones. ¡Esperamos regresar el año que viene a Cosquín!

Optica Gafas
 @gafas.cl

Óptica Gafas
CHILE

*Tenemos las gafas de sol
ideales para ti*

📍 Zona Franca | 📍 Centro
PUNTA ARENAS

📍 CASA MATRIZ: MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA, LOCAL 017
📍 SUCURSAL AV COLON ESQUINA MAGALLANES

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

Outlet

**¡RECIENTE LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO**

Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

ESPECIAL**DEPORTES**

Sokol goleó 8-0 a Scout y sigue puntero en el fútbol de la Asociación Punta Arenas

● El pasado fin de semana se disputó la tercera fecha de la segunda rueda, en las instalaciones del Estadio Ramón Cañas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con buena cantidad de goles se jugó el fin de semana la tercera fecha de la segunda rueda del fútbol de honor de la Asociación Punta Arenas, donde Sokol goleó a Scout ocho a cero. Con ello se mantiene como puntero en la tabla de posiciones.

Otro de los resultados que llamó la atención fue el triunfo de Chile sobre Prat por tres goles a cero. La jornada también registró una guerra de goles entre los cuadros de Cosal y Magallanes.

A continuación detallamos resultados de los partidos jugados en el histórico estadio Ramón Cañas.

Estadio: Ramón Cañas
Serie de Honor

-Victoria 1
Español 4

-Sokol 8
Scout 0

Domingo 2

-Cosal 5
Magallanes 5
-Chile 3
Prat 0

Tabla de Posiciones

Llevada a cabo la tercera fecha de la segunda rueda en el fútbol de honor de la Asociación Punta Arenas, la tabla de posiciones marcha de la siguiente manera:

1° lugar: Sokol 30 puntos.

2° lugar: Prat 25.

3° lugar: Chile 22.

4° lugar: Magallanes 18.

5° lugar: Cosal 15.

6° lugar: Español 14.

7° lugar: Victoria 11

8° lugar: Scout 3

Proxima fecha

-Scout
vs Cosal

-Español
vs Magallanes

-Victoria
vs Chile

-Prat
vs Sokol



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO
TITÁN
\$880
IVA INCLUIDO

LADRILLO
STANDARD
\$770
IVA INCLUIDO

LADRILLO
MACIZO
\$550
IVA INCLUIDO

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA
AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

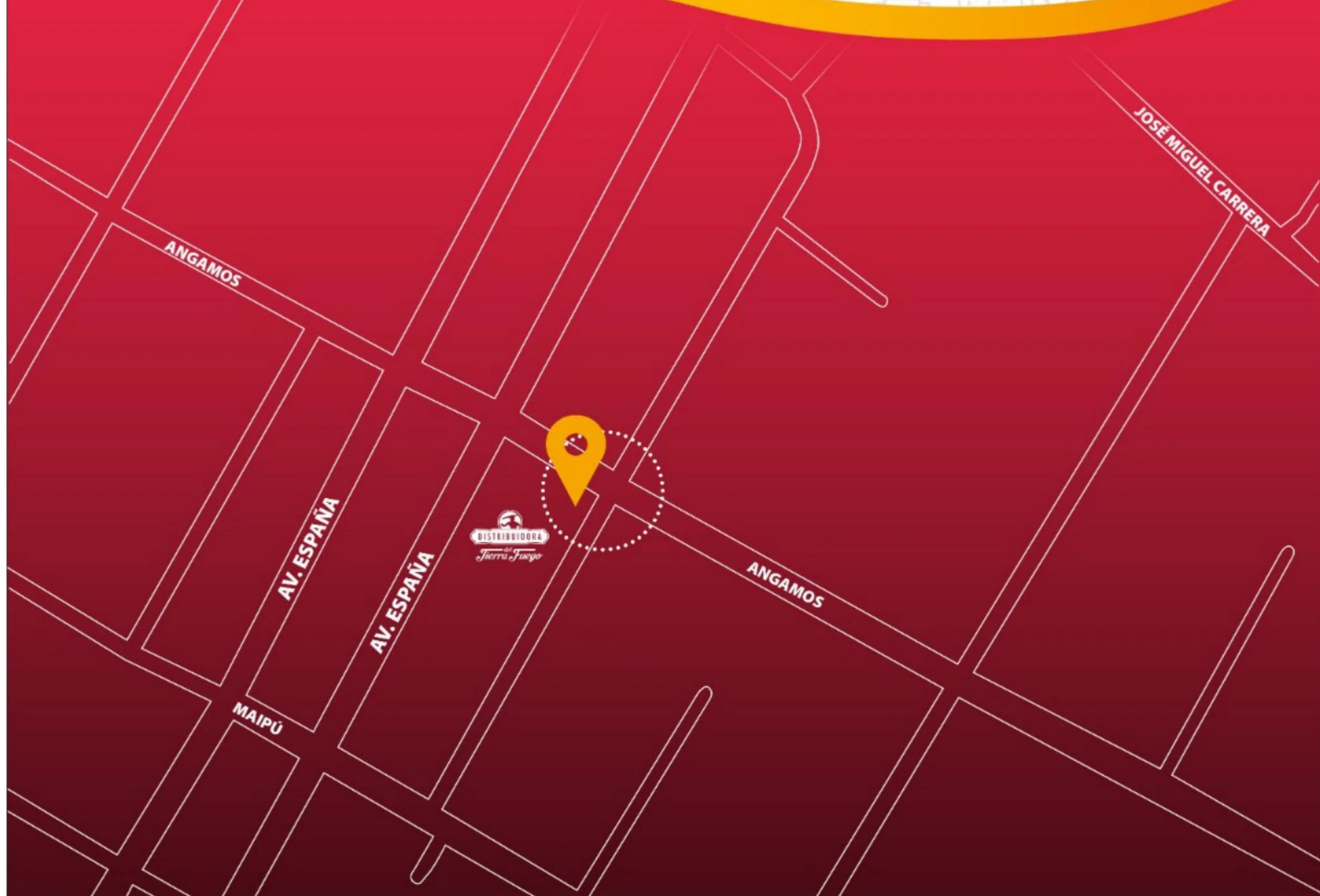
DESDE 1990

GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.

PINCHA AQUÍ

www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl @CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia



ABIERTO DE LUNES A
SÁBADO 10:00 A 21:00 HRS.
HORARIO *Continuado*

 **Angamos N°401A, esquina Av. España**

COMPRAS CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

Más de 100 pilotos confirmados para la 41° Vuelta a la Tierra del Fuego 2025

● Alto número de inscritos en Moto y ATV registra la prueba que se desarrollará del 22 al 24 de marzo en la ciudad argentina de Río Grande.



La 41ª edición de la histórica competencia de motociclismo, "La Vuelta a la Tierra del Fuego (VTF)", promete ser una de las más emocionantes de los últimos años. El pasado viernes (31 de enero) cerró el segundo período de inscripción del certamen, donde ya se han inscrito 105

pilotos, de los cuales 56 corresponden a las categorías de motos, distribuidos de la siguiente manera: nueve en Experto, 24 en Open, 10 en Novato, nueve en Pro Master, tres en Master y uno en Dúo.

Por su parte, en ATV son 49 los pilotos inscritos, de los cuales nueve lo hicieron en Elite, 18 en Pro, 11

en Limitada, cinco en Pro Master, dos en Master y cuatro en 4x4.

El tercer y último período de inscripción cierra el 10 de marzo.

Programación

De acuerdo con la organización, el primer día quedará reservado para el clasificatorio y la rampa



simbólica, una verdadera fiesta que se vivirá las calles de la ciudad. En tanto que los días siguientes se destinarán a las dos etapas correspondientes a la prueba.

Además de acompañar durante los tres días de competencia, el municipio de Río Grande brindará su apoyo para la presen-

tación oficial del evento y el curso de previo de RCP obligatorio para los pilotos.

El gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña, sostuvo que "volvemos a comprometernos con el Moto Club como lo hicimos durante toda la gestión, porque sabemos de la im-

portancia que tiene esta fecha".

Asimismo, destacó que "sumada la agencia, se trabajará de forma mancomunada con otras áreas del municipio, como Tránsito y Defensa Civil, para que todo salga de la mejor manera".

La competencia se llevará adelante desde el 22 al 24 de marzo donde.

EXCELENTE OFERTA

Se vende Modulo habitacional de 18 metros cuadrados o de 6x3 un solo ambiente

- Para departamento u oficina
- Instalación de luz
- Aislacion térmica con poliuretano

Además con cuenta con estructura metálica para ampliación de 18 metros cuadrados.



REALMENTE INTERESADOS LLAMAR:
+ 569-54828356 / + 579-44295526.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



TABSA

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS
GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON



¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



Hay dos jugadores que tienen maravillado a Ricardo Gareca previo al amistoso de Chile y Panamá

● En los primeros entrenamientos de La Roja, el técnico ha quedado más que feliz con el rendimiento de una dupla que puede otorgarle buenos dividendos en ofensiva.

La selección chilena está trabajando con todo para lo que será su primer partido del 2025. La Roja se estrena esta temporada enfrentando a Panamá en un amistoso para el que Ricardo Gareca tendrá sólo a jugadores del medio local.

Gareca ha sufrido con varias bajas por temas físicos, pero también ha tenido alegrías. En las primeras prácticas que se han llevado a cabo en Juan Pinto Durán, el DT comienza a armar la formación y ha quedado sorprendido con el nivel de dos figuras.

Y es que a diferencia del plantel con jugadores que militan en el extranjero, en esta ocasión el DT ha probado variantes nacionales que lo están dejando muy satisfecho. Pero ninguno de ellos son figuras en sus equipos y han generado toda una sorpresa entre los hinchas y el propio entrenador.

Pablo Aránguiz y Nicolás Guerra ilusionan a Ricardo Gareca en Chile

Ricardo Gareca ha realizado dos entrenamientos para el partido de Chile ante Panamá y una dupla lo ha dejado más que contento. Se trata de Pablo Aránguiz y Nicolás Guerra, quienes luchan por ganarse un lugar entre los titulares.

La periodista Rocío Ayala explicó en Los Tenores de Radio ADN que ambos jugadores se han llevado los aplausos del Tigre. Pero el que más destaca es el hombre de Unión Española, quien lo tiene con la boca abierta.

La reportera contó detalles de lo que fue la práctica de esta mañana y reveló que, además de la buena evaluación de Ricardo Gareca, Pablo Aránguiz se ganó una frase categórica sobre su actuación: "Movimiento en ataque perfecto".

En el caso de Nicolás Guerra las cosas no fueron tan



gráficas, pero sí hubo una notable diferencia. El delantero de la U. de Chile hizo fútbol contra los sparring y le ganó el gallito a Steffan Pino, quien entrenó junto a otro grupo. "Saca mejor nota", remarcó Rocío Ayala.

Quedará esperar por lo que pase en los próximos

días para ver si es que ambos se ganan la titularidad para el choque con Panamá. Los movimientos que hubo en las últimas horas por las lesiones tienen al DT apostando todo por los que ha tenido bajo sus órdenes desde el primer día, aunque puede haber sorpresas.

Ricardo Gareca saca conclusiones después de las primeras prácticas con la selección chilena. La Roja quiere ganar para así meterle presión a Ricardo Gareca de cara a la doble fecha de marzo en las Eliminatorias Sudamericanas, donde no sirve otra cosa que no sea el

triunfo para seguir soñando con el Mundial.

¿Cuándo juega Chile?

Ricardo Gareca trabaja con todo para el amistoso de Chile ante Panamá. El encuentro se llevará a cabo este sábado 8 de febrero a partir de las 20:30 horas en el Estadio Nacional.

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS
PARTICULARES

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC
REGULACIÓN Y ANÁLISIS GNC

¡Nuevo!

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Así se vivió la primera edición de la Copa Internacional Valdivia Bike Fest 2025

● Con tres días de ardua competencia se dio inicio a la International Cup UCI America MTB.

Con el objetivo de generar competencias de talla internacional en Chile, se creó la primera edición de la Copa Internacional Valdivia Bike Fest 2025, con la participación de grandes figuras como el medallista Martín Vidaurre.

En este nuevo campeonato, que puede ser la primera de varias ediciones, el atleta tuvo como meta una experiencia familiar de gran nivel que reuniera a ciclistas de todas las edades, con el fin de potenciar a nuevas generaciones.

El circuito estaba compuesto por 3,6 kilómetros y 160 metros de desnivel, con gran repercusión y convocatoria, además de ser un evento que abre la International Cup UCI America MTB.

"El circuito no era fácil" en Valdivia Bike Fest 2025

Martín Vidaurre comentó acerca de la dificultad que tuvo este track, como se diseñó para las distintas categorías y así pudieran demostrar su talento.

"El circuito no era fácil. Me caí en la primera curva que se veía bien, pero era muy resbalosa, y de ahí pude remontar", comentó el deportista sobre el Valdivia Bike Fest 2025.

"Estoy muy contento con toda la gente que llegó. Descentralizar una carrera así y que llegue tanta gente es súper difícil, y el apoyo de la gente fue tremendo", complementó el atleta de Red Bull.

¿Cómo fue la competencia en su primera edición?

La primera edición de esta competencia se desarrolló en tres días, iniciando las acciones el viernes con el Short Track, donde el calor y la pista seca pusieron a prueba a los competidores.

Luego, el segundo día fue turno para los más pequeños, quienes disfrutaron de la pista, y finalmente el último día tuvo como protagonista al XCO, donde el clima puso la dificultad con lluvias que obstaculizaron el recorrido.

Martín Vidaurre se coronó como ganador con un tiempo de 1:16:47, pese a las dificultades y caídas. El segundo puesto fue de Alex Malacarne, con 1:16, y el tercer lugar fue para Gustavo Xavier, con un tiempo de 1:17:20.

En el caso de la categoría Elite Damas la vencedora fue Catalina Vidaurre, que cronometró 1:35:58, el segundo puesto fue de Raiza Goulao, con 1:37:42 y cerrando el podio con Yarela González con 1:45:41.

En la previa a dicho evento, Germán Schacht, gerente comercial de ASENNAV, comentó lo que generará esta competencia a futuro.

"Ser anfitriones del primer circuito de mountain bike del año, el evento de mayor nivel en Chile nos llena de orgullo y estamos seguros, que marcará un hito para la comunidad. Esperamos que esto sea solo el comienzo y que, en el futuro, nuestra instalación pueda ser sede de eventos de nivel internacional", expresó.



SHOWS

FEBRERO

Lucky7

TRIBUTO **KAROL G**

JUE 06

MAURICIO FLORES Y PATY COFRE

TRIBUTO **STEVE PERRY**

VIE 07

SÁB 08

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA CORRIENTE
\$5.990.-
EL KG.

Capitán Guillermo 046 Esquina Zenteno

P.J.E. Pali Aike 0196 Villa Selknam Esquina Capitán Guillermo





Comercializadora
SOLARGAS

REFRIGERADORE PARA EL CAMPO

Comercializadora Solargas SpA
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+5691590692

¡Obtené un 10% OFF en tu compra de tu Refrigerador a Gas

**Refrigeradores a Gas licuado y 220V
50Mz para el campo o la ciudad Entrega
inmedita**

Smeta



AC 220V



DC 12V



LPG



Para saquear propiedades

Medio estadounidense culpa a bandas de ladrones chilenos de incendiar Los Ángeles

● Fuentes policiales habrían revelado que un supuesto “sindicato del crimen chileno” trabajó de manera coordinada para generar los distintos focos del siniestro.

Los recientes incendios forestales que arrasaron con miles de viviendas en Los Ángeles, California (EE.UU.), han sido calificados como unos de los más letales y destructivos de la historia de dicho estado, dejando unos 29 muertos y miles de damnificados. El origen de estos siniestros continúa bajo investigación, sin embargo, un medio estadounidense publicó un artículo donde asegura que bandas chilenas serían las responsables.

“Exponemos a las bandas chilenas que provocaron incendios y se dispersaron para arrebatar los tesoros de los ricos y famosos mientras los incendios forestales de Los Angeles arrasaban la ciudad hasta los cielos”, se titula la noticia de RadarOnline.

La publicación detalla que fuentes policiales

habrían revelado que un supuesto “sindicato del crimen chileno” trabajó de manera coordinada para generar los distintos focos de incendio.

De acuerdo con el artículo, la supuesta “red de ladrones chilenos” estaría compuesta por al menos 100 delincuentes chilenos, los cuales apuntaron a los sectores más lujosos de Los Angeles, como Beverly Hills, Brentwood y Pacific Palisades.

“La estrategia es tan simple como horrosa: provocar incendios, esperar a que los residentes huyan y luego entrar a saquear las propiedades”, señala el citado medio.

“Estas bandas están muy organizadas y no tienen miedo de que las atrapen”, dijo un policía según RadarOnline. “Usan los incendios como cortina de humo, literal y

figurativamente, para vaciar de dinero, joyas y obras de arte de valor incalculable estas casas”.

El citado medio asegura que “las autoridades sospechan que las turbas están vinculadas a un sindicato chileno conocido por infiltrarse en barrios cerrados y atacar con precisión militar”.

Incluso, resalta que los efectos de los siniestros tuvieron impacto en los funcionarios de la ciudad, principalmente en la alcaldesa Karen Bass, envuelta de críticas y cuestionamientos por su gestión durante el manejo de la emergencia.

Según las primeras estimaciones, las pérdidas que han dejado los incendios ascienden a unos 150.000 millones de dólares. El saldo de víctimas fatales corresponde a 29, mientras que 12 mil estructuras resultaron destruidas.



Los devastadores incendios en Los Ángeles se prolongaron durante días.

FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA ÓPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

LA LUNA

...del buen comer, al mejor precio...

TE INVITAMOS A PROBAR NUESTRA TABLA JARDIN DE LUNA Y MAR

- CHUPE DE CENTOLLA
- OSTIONES A LA PARMESANA
- CAMARONES AL PILPIL
- CALAMARES AL AJILLO
- CEVICHE DE SALMÓN

LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

+569 67031060

LA LUNA RESTAURANT

@LALUNACHILE

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

Municipio de Santiago

Desbordes se querella por aprobación de fondas

La Municipalidad de Santiago presentó una querrela por presuntas ilegalidades en la autorización de las Fondas 2024 en el Parque O'Higgins, durante la administración de la exalcaldesa Iraci Hassler (PC).

La acción judicial apunta al exadministrador municipal, Claudio González Rothen, por el delito de prevaricación administrativa, tras haber autorizado el evento pese a una advertencia expresa de Contraloría sobre la ilegalidad del proceso.

Según lo señalado por la administración de Mario Desbordes (RN), el decreto cuestionado, emitido el 16 de septiembre de 2024, otorgó un "permiso de ocupación de un bien nacional de uso público" a la

Corporación de Desarrollo de Santiago (Cordesán), entidad sin fines de lucro.

Sin embargo, la organización de las fondas fue encargada a la productora Artemedios Agency SpA, la misma que ya había realizado el evento en 2023.

El problema radica en que, un año antes, la Contraloría había determinado que este procedimiento era irregular y que, para autorizar el uso del Parque O'Higgins, la municipalidad debía realizar una licitación pública con aprobación del concejo comunal. A pesar de esta advertencia, la administración de Hassler había seguido adelante con el mismo mecanismo.

"Se actuó de manera ilegal"

El alcalde de Santiago, Mario Desbordes, justificó la querrela afirmando que "el municipio actuó de manera ilegal, contraviniendo expresamente una instrucción de la Contraloría, que ya había señalado que no debía hacerse de esa forma".

Según detalló, en septiembre de 2024 la directora de Fiscalización de la Municipalidad, Bernardita Lorenzini, envió dos correos al administrador municipal alertando que la autorización de las fondas era contraria a la normativa. Sin embargo, el 16 de septiembre -un día antes del inicio del evento- González Rothen ordenó proceder con la aprobación, ignorando

la advertencia.

"Esto ha generado una primera infracción legal que nos parece importante y, por eso, nos estamos querellando. Es mi obligación hacerlo, porque entendemos que aquí hay un delito", enfatizó Desbordes.

La querrela fue ingresada este martes en el 7º Juzgado de Garantía de Santiago, solicitando que la Brigada de Delitos Económicos de la PDI inicie una investigación.

Además, el alcalde Desbordes adelantó que habrá más acciones judiciales relacionadas con la organización de las fondas, ya que aún no se han obtenido rendiciones de cuentas de la productora a cargo del evento.

Hoy a un año de su fallecimiento

Los homenajes que se programaron en recuerdo del exPresidente Piñera

● Una exposición fotográfica y varias miras a lo largo de Chile, son parte de las actividades en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento. En Punta Arenas se recordará con una misa en la Catedral.

A cumplirse un año desde la muerte del exPresidente Sebastián Piñera, este jueves se realizarán una serie de homenajes a lo largo del país en honor a su figura. Así, se harán varias ceremonias religiosas, a las que asistirán familiares, amigos y dirigentes políticos.

En Punta Arenas se recordará con una misa en la Iglesia Catedral, encuentro fijado para las 19:00 horas. La invitación es extensiva a toda la comunidad y hasta ayer estaba confirmada la asistencia del alcalde Claudio Radonich.

En tanto, ayer en la capital el alcalde de Providencia, Jaime Bellolio, junto a ex autoridades de los gobiernos del exMan-

datario, amigos, y cercanos, participaron en la inauguración de la exposición "Retrato Presidencial" del fotógrafo de Presidencia Marcelo Segura.

Esta se lleva a cabo en la Fundación Cultural de Providencia y estará abierta hasta el 30 de marzo a todo público.

Asimismo, para hoy destaca una misa en la Catedral

de Los Ángeles Custodios, en Providencia, a las 19:00 horas, y una misa organizada por su familia a orillas de Lago Ranco en Futrono -lugar donde falleció en un accidente aéreo-, a las 11:00 horas. Allí estarán presentes su viuda Cecilia Morel y sus hijos.

Por motivos de agenda, el Presidente Gabriel Boric no participará en los actos, sin em-

bargo, en su representación lo hará el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz: "Yo conversé con el Presidente de la República, no va a poder participar, pero si quería que hubiese alguien del Gobierno. Se agradece porque es una lógica de Estado, es lo que republicana-mente se entiende como el valor que significa defender siempre nuestra democracia,

nuestras instituciones y en particular la memoria del Presidente Piñera".

En tanto el alcalde de Providencia, Jaime Bellolio, indicó que "este año uno lo hecha de menos, porque hay ciertas cosas que eran las más visibles que es su imagen pública, la imagen de la búsqueda de la excelencia, de la eficacia".

SE REQUIERE

ADMINISTRATIVO(A)

Con experiencia en logística, que sea dinámica y con movilización propia para sucursal en la ciudad de Punta Arenas.

Sueldo acorde al mercado.

Enviar currículum a:

administrativopuq@sotralop.cl

SE NECESITA

CORTADOR DE PASTO

CON EXPERIENCIA
SUELDO LÍQUIDO \$620.000
HORARIO DE TRABAJO:
LUNES A SÁBADO

INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM
AL CORREO:

recepciondocumentos.220@gmail.com
o entregar en Ignacio Carrera Pinto 0890

ULTRAPORT**LICITACIÓN N° 257**

TRANSPORTE DE PERSONAL
ULTRAPORT PUNTA ARENAS
EN PLATAFORMA WHEREX
HASTA EL DÍA 12/02/2025.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



www.opticaharris.cl



[opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris)



[@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)



Propuesto por Donald Trump

El mundo rechaza el plan para Gaza

● La comunidad internacional, con excepción de Israel, rechaza casi unánimemente la idea del presidente de EE. UU. de “tomar el control” de la Franja de Gaza, tras reasentar permanentemente a los palestinos.

“No permitiremos que los derechos de nuestro pueblo, por los que llevamos décadas luchando y por los que hemos realizado grandes sacrificios, sean violados”, dijo el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abbas, en un mensaje recogido por la agencia oficial de noticias palestina, Wafa. Y recordó que el enclave es “parte integral” del Estado palestino.

Donald Trump afirmó en una rueda de prensa junto al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, que Estados Unidos “tomará el control” de la Franja de Gaza a largo plazo y la reconstruirá, convirtiéndola en la nueva “Riviera de Oriente Medio”, tras reasentar permanentemente a los palestinos en otros países.

Rechazo de países árabes

En su mensaje, Abbas dijo que los derechos de los palestinos no son negociables, y que nadie puede tomar decisiones sobre el futuro del pueblo palestino más que ellos mismos.

Mahmud Abbas (imagen de archivo). Mahmud Abbas (imagen de archivo).

El también líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), y pidió a la ONU tomar medidas “urgentes” para proteger las resoluciones internacionales, que reconocen el derecho al retorno de los palestinos desplazados por Israel.

Huséin al Sheij, el secretario general de la OLP y mano derecha de Abás, también expresó su rechazo al plan de Trump y dijo que la solución de los dos Estados, uno israelí y uno palestino, es la única garantía de paz en Oriente



Trump prevé un control “a largo plazo” de EE.UU. sobre Gaza.

Medio. “Aquí nacimos, aquí vivimos y aquí moriremos”, aseguró.

Egipto, la Autoridad Palestina, Arabia Saudí, Catar, Jordania, Emiratos Árabes Unidos (EAU) y la Liga Árabe rechazaron ya antes el desplazamiento de los palestinos de la Franja de Gaza “de cualquier manera o bajo cualquier circunstancia o justificación” e instaron a

la comunidad internacional a una “reconstrucción integral en la Franja de Gaza, lo antes posible, de manera que se garantice que los palestinos permanezcan en su tierra”.

Por su parte, el grupo islamista palestino Hamás, que controla la Franja, aseguró que la propuesta es “racista” y pretende “liquidar” la causa palestina.

“El pueblo (palestino) que se ha mantenido firme durante 15 meses (de guerra) frente a la máquina militar más poderosa y el Ejército más criminal, y que frustró el intento de desplazarlo, seguirá apegado a su tierra y no aceptará ese plan sin importar el coste”, aseguró en un comunicado el portavoz de Hamás, Abdul Latif al Qanou.

XXXX

De “incomprensible”, “inaceptable” y “mala”

Desde el otro lado del mundo, Australia reaccionó defendiendo la solución de dos Estados, que incluye un Estado palestino además del israelí, mientras Arabia Saudí, una de los principales actores políticos en Oriente Medio, subrayó que no establecerá relaciones diplomáticas con Israel si no existe un Estado independiente palestino.

El ministro turco de Exteriores, Hakan Fidan, calificó como “inaceptable” y “mala” la propuesta de Trump y recordó que el problema comenzó con la deportación de palestinos y que la única salida es la solución de “dos Estados”, con Jerusalén Este como capital de los palestinos.

El vecino Egipto cree en la importancia de reconstruir la Franja de Gaza, pero “sin que los palestinos abandonen” el enclave palestino, explicó el

ministro de Exteriores egipcio, Badr Abdelaty.

También China mostró su oposición a la propuesta del presidente de Estados Unidos: “Nos oponemos al desplazamiento forzoso de los residentes de la Franja de Gaza. China espera que todas las partes acepten el alto el fuego y se vuelva a una solución política basada en los dos Estados”, señaló en rueda de prensa el portavoz de Exteriores Lin Jian.

El Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, calificó incluso de “incomprensible” la propuesta de su par estadounidense: “Quiénes tienen que cuidar de Gaza son los palestinos, que necesitan tener una reparación por todo lo que fue destruido”, dijo a una radio brasileña.

El rechazo también lo compartieron Chile, España, Francia, Alemania y Reino Unido.

Perforación Pozos Agua

Mejoramos su cotización



+56 9 9501 9316

+56 9 6155 0694

geohidrospa@gmail.com

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

DESAGÜES

61 221 3915
99 6493 211

COMIENZA TU AÑO CON UNIFORMES CLINICOS DICKIES EN LOTE 1 MANZANA 4-A

@local3435zonafranca

Dickies

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

UMAG
Universidad de Magallanes

CONVOCATORIA CONSTITUCIÓN EMPRESA DE BASE CINÉTICA TECNOLÓGICA

La Universidad de Magallanes (UMAG) invita a las personas naturales y/ jurídicas interesadas a participar en la constitución de una Empresa de Base Científico-Tecnológica (EBCT), cuyo propósito será la explotación de conocimientos científicos y tecnológicos desarrollados por la UMAG. En particular, esta EBCT se dedicará a la elaboración de queso con leche de oveja utilizando cuajante de origen vegetal, en la Región de Magallanes.

El plazo de postulación será desde el lunes 03 de febrero de 2025 hasta el viernes 28 de febrero de 2025.

Para postular deberán solicitar información de las bases al correo: ovejaslecheras@umag.cl

Palabras en la Casa Blanca

Netanyahu asegura que la “victoria de Israel será también de EE.UU.”

● El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, agradeció a su homólogo estadounidense, Donald Trump, su apoyo y planes para Gaza, que varios países árabes y gran parte de la comunidad internacional rechazan.

“Israel acabará la guerra ganando la guerra. La victoria de Israel será la victoria de Estados Unidos. No sólo ganaremos la guerra trabajando juntos, sino que ganaremos la paz. Con su liderazgo y nuestra colaboración, creo que forjaremos un futuro brillante para nuestra región y llevaremos nuestra gran alianza a cotas aún mayores”, declaró Netanyahu en una rueda de prensa conjunta con su homólogo estadounidense, en medio de un alto al fuego en la Franja de Gaza.

Sobre el futuro de la Franja, el Mandatario israelí insistió en que Israel debe “terminar el trabajo” y volvió a enumerar los tres objetivos que arrastra desde que comenzara a bombardear el enclave palestino causando más de 47.000 muertos, la mayoría mujeres y niños, según cifras palestinas: “Destruir la capacidad militar y de Gobierno de Hamás, conseguir la liberación de todos los rehenes y asegurarse de que Gaza nunca más represente una amenaza para Israel”.

Apoyo inquebrantable de Trump

En un discurso en cierto modo cronológico, durante el que Trump permaneció en silencio a su lado, Netanyahu comenzó a enumerar el traslado de la Embajada estadounidense y el reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel, algo que el mandatario ya hizo en 2018; así como el reconocimiento de la soberanía israelí sobre los ocupados Altos del Golán sirios o los Acuerdos de Abraham, en los que Israel hizo la paz con cuatro Estados árabes.

“Lo hizo en cuatro meses. No pasó nada durante un cuarto de siglo, pero en cuatro meses pudimos, trabajando juntos bajo su liderazgo, tener cuatro acuerdos de paz históricos”, continuó Netanyahu. “Y ahora, en los primeros días de su segundo mandato, retomó el trabajo justo donde lo dejó”.

Netanyahu agradeció a Trump su “liderazgo” para traer de vuelta a los rehenes que aún siguen en Gaza, así como el envío de bombas de 900 kilos que habían



Netanyahu junto a Trump durante la rueda de prensa conjunta.

sido retenidas por la anterior administración, o el fin de las sanciones contra colonos violentos en Cisjordania ocupada; a quienes Netanyahu aludió como “ciudadanos

israelíes respetuosos de la ley”.

“Trump enfrentó con valentía el flagelo del antisemitismo, dejó de financiar a organizaciones interna-

cionales como la (agencia de la ONU para los refugiados palestinos) UNRWA que apoyan y financian a terroristas, y hoy renovó la campaña de máxima presión contra Irán”, aseguró el mandatario israelí, en referencia a algunas de las últimas medidas más polémicas adoptadas estos días por el Presidente estadounidense.

Sobre Irán, el Mandatario israelí dijo que ambos están “también de acuerdo” y comprometidos a hacer retroceder “la agresión de Irán en la región y garantizar que Irán nunca desarrolle un arma nuclear”.

“Damas y caballeros, todo esto en sólo dos semanas, ¿podemos imaginar dónde estaremos en cuatro años?”,

se preguntó Netanyahu, que calificó a Trump como “el mayor amigo que Israel ha tenido en la Casa Blanca”.

Sus declaraciones tuvieron lugar, al tiempo que Trump afirmó que Estados Unidos “tomará el control” de la Franja de Gaza a largo plazo y la reconstruirá, desplazando a la población palestina y convirtiendo el territorio en la nueva “Riviera de Oriente Medio”. Y mientras está pendiente una segunda fase de la tregua pactada entre Israel y Hamás, tras 15 meses de guerra en la Franja de Gaza.

Varios países árabes habían rechazado ya los planes de Trump para Gaza, que la comunidad internacional ha rechazado también este miércoles, casi unánimemente.

ESTANCIA
Fitz Roy
FULL DAY

SALIDAS
FEBRERO 2025
SÁBADOS
01-08-15-22

PRECIO OFERTA
\$59.000

PRECIO NORMAL
\$75.000

INCLUYE TRASLADO DESDE PUNTA ARENAS, PISCO SOUR, CORDERO AL PALO, ENSALADAS, PAPAS, POSTRE, BEBESTIBLES, TOUR GUIADO, BAÑO Y ESQUILA, ARREO DE LANARES, PASEO EN CARRETA, ONCE MAGALLÁNICA Y MUCHO MÁS.

Armando Sanhueza 737, Punta Arenas. @estanciafitzroy

RESERVAS Y CONTACTOS

+56 9 9455 1156

ventasparalelo53@busesfernandez.com

WWW.ESTANCIAFITZROY.COM

CASA
BARRIO
CROATA

Venta
UF 15.000

- 4 DORMITORIOS (3 EN SUITE)
- 1 DORMITORIO DE SERVICIO • BAÑO
- 1 BAÑO VISITA
- LIVING-COMEDOR
- 2 AMPLIAS SALAS DE ESTAR
- ENTRADA PARA 3 AUTOS • GARAGE
- 500M² SUPERFICIE TOTAL / 400M² CONSTRUIDOS

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com

Graves imputaciones

Milei sigue el camino de Trump: ordena retiro de Argentina de la OMS

● La decisión obedece a “profundas diferencias” en la gestión de la pandemia de 2020 y ocurre dos semanas después de la salida de Estados Unidos.

El Gobierno de Argentina anunció este miércoles que se retirará de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por “profundas diferencias” con el organismo en la gestión sanitaria de la pandemia del Covid, y aseguró que las cuarentenas decretadas para controlar el avance del SARS-CoV-2 podrían configurar un delito de “lesa humanidad”.

“El Presidente (Javier) Milei instruyó al canciller, Gerardo Werthein, para retirar la participación de la Argentina en la OMS. La misma se sustenta en las profundas diferencias respecto a la gestión sanitaria, especialmente durante la pandemia”, anunció el portavoz presidencial, Manuel Adorni.

Esa gestión, “junto al Gobierno de Alberto Fernández (2019-2023), nos llevaron al encierro más largo de la historia de la humanidad y a la falta de independencia frente a la influencia política de algunos estados”, agregó Adorni. “Los argentinos no vamos a permitir que un organismo internacional intervenga en nuestra soberanía, mucho menos en nuestra salud”, añadió el portavoz.

La OMS no cuenta con las herramientas para obligar a los estados a cumplir ninguna instrucción.

Cuarentenas como delito

Adorni aclaró que el país sudamericano no recibe financiamiento de la OMS, “por lo tanto esta medida no representa pérdida de fondos ni afecta la calidad de los servicios”. “Por el contrario, le da al país más flexibilidad para implementar políticas adaptadas al contexto e intereses que requiere la Argentina, así como también mayor disponibilidad de los recursos y reafirma nuestro camino hacia un país con soberanía también en materia de salud”, agregó.

Poco después, a través de un comunicado, la Oficina del Presidente Milei señaló que “hoy la evidencia indica que las recetas de la OMS no funcionan porque son el resultado de la influencia política, no basadas en la ciencia”, por lo que invitó a “repensar desde la comunidad internacional para qué existen organismos supranacionales”. A la vez, señaló que el modelo de cuarentenas implementado durante la pandemia “podría catalogarse como un delito de lesa humanidad”.

El anuncio de este miércoles llega dos semanas después de que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmara una orden ejecutiva para retirar a su

país de la OMS, argumentando que su país aportaba muchos más recursos que China al organismo. A la vez, Trump congeló el financiamiento estadounidense a programas de lucha contra el Sida en países en desarrollo.

En el caso de la salida de Estados Unidos, las consecuencias que esta medida va a tener en la política sanitaria mundial y en la propia salud pública de los norteamericanos son devastadoras, por tratarse del accionista principal de la OMS, fundamental por su contribución técnica y su aportación económica.

De hecho, tras el anuncio de Trump el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció una serie de medidas para reducir el gasto y priorizar programas del organismo.

“El anuncio de Estados Unidos ha hecho que nuestra situación sea aún más crítica”, afirmó Tedros en la inauguración de la reunión anual del Consejo Ejecutivo de la OMS. “Informamos de



El Presidente Javier Milei sigue los pasos de Donald Trump, ordenándole la salida de la OMS.

un conjunto de medidas con efecto inmediato para proteger al máximo a nuestro personal”, añadió.

El paquete de medidas incluye un realineamiento estratégico de recursos, paralizar la contratación de profesionales sanita-

rios excepto los ámbitos considerados críticos, reducir los gastos de viaje, renegociar los principales contratos de adquisición de productos y reducir la inversión.

Tras el anuncio de las salidas, Tedros defendió

el trabajo de la OMS y las recientes reformas que ha aplicado. Además, empujó a Estados Unidos a reconsiderar su decisión de retirarse y ofreció un diálogo entre las partes para tratar posibles reformas del organismo.

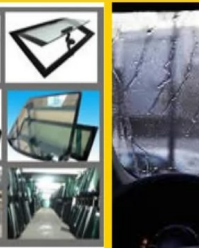
SOLOVIDRIOS

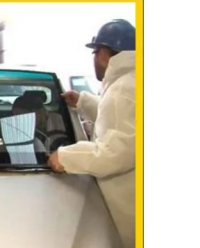
PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE






@SOLOVIDRIOS.MAG



SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

CEMENTO COMODORO

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN



Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

Punta Arenas	Avenida Principal Zona Franca
Comercial de la Patagonia	Avenida Frei 0510
El Águila Constructor	Aduano Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Pital	Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Ignacio Carrera Pinto 1169
Ferretería Inicón	Av. Salvador Allende n° 0390
Comercializadora nic spa	Maipú 428
Gompias	Tucapel 0415
Ferretería Martín	Costanera del Río n° 0498
Ferretería Gestión Patagonia	Cacique Papón n° 3477
Ferretería El Maestro	Entrada Nelda Panuco
Ferretería Kallina Spa	Avda. Circunvalación Nr. 83
Ferretería Diver	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial
Prodiam	Jorge Monti N° 35 Playa Norte.
Ferretería Ferretundo	Manuel Calvo N° 01131 Pital
Ferretería Mercedes	Avda. Martínez de Aldeante N° 3656
Ferretería San Agustín	Entrada Rosales N° 0067 Pital 18 septiembre.
Ferretería La Cofina	Avda. Eduardo Frei N° 278
Ferretería Formandei	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Diver	Las Heras N° 712
Ferretería Vercal	Pedro De Valdivia N° 01295
Ferretería Santos Mardones	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería M&H Spa	Santa Juana 148 Barrio Sur
Ferretería MMA	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Sanvén	Av. Pdl. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería Independencia	Calle la Divesa 274 esq. Pedro Aguirre Cenda. Barrio Sur
Ferretería El Pájar Spa	Av. Circunvalación n° 1950-a
Ferretería El Mirador	Paseo Mar Caribe 820
Ferretería Sheila	Chilwe 1190
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La casa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales	Bulnes 1083
Ferretería El Águila	Bulnes 613
Ferretería Pucón	Santiago Bulnes 937
Ferretería Don Taty	Manuel Bulnes 1297
Gompias Puerto Natales	

Porvenir	Monseñor Sarravel 363
Ferretería Fernando	Kouksa n° 155
Ferretería Kouksa	

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Jueves 6 de febrero

Punta Arenas

Máx. 11°C / Mín. 6°C

Nublado y chubascos débiles
con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%
5.5 mm

11° / 6°



29 - 65 km/h



90%
6.7 mm

11° / 6°



43 - 79 km/h



90%
6.5 mm

8° / 3°



25 - 52 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES

:18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES

:17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:

www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

PENSIÓN COMPLETA.
+56979404989. (02mar)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL
a caballero solo. Llamar fono
984231659. (04-11)

SE ARRIENDA PIEZA CÉNTRICA
\$230.000. 942955738. (05-08)

ARRIENDO DEPARTAMENTO
sector Norte o matrimonio con
trabajo, sin mascota. Llamar
977696947. (05-14)

Clasificados

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**



**DON
CARLOS
S.A.
LEÑA EN
SACO**

+569 96405664
@don.carlos.sa



**ARRIENDO
CAMAS
CLÍNICAS**

COMUNICARSE CON BEATRIZ
PÉREZ POR WHATSAPP AL
+569 9334 4628

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2
cupos, ubicado en jardín 201
Cementerio Parque Punta Arenas,
excelente ubicación. Valor
\$4.700.000. Tratar (CL) 967655492/
981996067 ó 966058048. (28-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radier, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 981223399.
(06)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 981223399.
(06)

ELECTRICISTA AUTORIZADO
+56965004771. (06)

SOLDADOR DOMICILIO.
+56965004771. (04mar)

110 Guía para el hogar

SE VENDE PLAYSTATION 4
en \$100.000 con 9 juegos.
948849129- 974579257. (31-07)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna ma-
quinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. amplia
experiencia. 612213915- 996493211.
Todo medio de pago. (25ene2025)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior, cerá-
micos, maestro profesional, garantías y
recomendaciones. 981223399. (06)

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA,
áridos, arenas, rípios, gravilla \$4.000
c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399.
(06)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO
carnicero. Tratar en Carnicería el
Gauchito!! realmente interesados.
Presentarse en Errázuriz esquina
España. (29-09)

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC
requiere contratar Control de Calidad
con experiencia demostrable en el
área, deseables conocimientos en
Buenas Prácticas de Manufactura,
sistema HACCP, entre otros.
Interesados postular y subir
curriculum a: trabajo.simunovic.
cl. (04-09)

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC
requiere contratar Guardia de
Seguridad, con curso OS-10 vigente
y disponibilidad para realizar turnos
rotativos 4x4. Interesados postular
y subir curriculum a: trabajo.
simunovic.cl. (04-09)

Clasificados
Balmaceda 753

**IMPORTANTE EMPRESA
NECESITA (07)**
**GUARDIAS DE
SEGURIDAD**
ROL DE 4X4, SUELDO
ACORDE AL MERCADO,
CURSO OS-10. ENVIAR
ANTECEDENTES A PEDRO
SARMIENTO GAMBOA 936

SE NECESITA EJECUTIVA (0) DE
ventas, para atención a empresas.
Rubro distribución productos de oficina,
aseo y alimentos, con experiencia
en el cargo, de al menos un año.
Conocimiento en office nivel medio.
Persona proactiva, responsable,
buena comunicación, trabajo en
equipo, cumplimiento de metas. Indicar
pretensiones de sueldo. Enviar CV al
correo: scastillo@redoffice.cl. (05-08)

**VENDO
TERRENO**
2,88 HA, ORILLA
PAVIMENTO, SECTOR
CABO NEGRO, KM
29 RUTA 9 NORTE.
TRATAR CEL.
996401164 (11)

**DONDE HUBO FUEGO
BRASAS Y CENIZAS
QUEDAN**

**EN TIEMPO DE INCENDIOS,
EVITEMOS QUEMADURAS**



Los niños no deben circular por zonas donde
hubo fuego reciente.



Si caminas en una zona donde hubo un
incendio, utiliza siempre zapatos cerrados o
de seguridad.



No manipules objetos que se encontraban
cerca del fuego con las manos descubiertas.



Apaga el fuego o brasas encendidas siempre
con agua, nunca con tierra o arena.

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN Y RESPUESTA
24/7

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987

COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: Vejez, Anticipada,
Invalidez y Sobrevivencia,
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogul@gmail.com

Laboratorios



Laboratorio
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de
muestras. Toma de muestra a
domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 444454- 2 44734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEO LLAMADA.

CONTACTO: WHATSAPP Y

TELÉFONO: +56963949787

O AL +56942666235

austral.abogadospu@gmail.com



NATALIA AREYUNA
abogada

Asesoría y representación
judicial ante tribunales
civiles, laborales y
especiales de contencioso
administrativo

Chiloe 1482, P2, Ofic.3., Punta Arenas.

+56 9 32343018

areyuna.abogada@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC

EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN

• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC

• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,

TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR

EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.

DIRECCIÓN: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y

ACCESORIOS

AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS

Y MODELOS.

CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE

NO TE TRAMITEN MÁS,

ATENCIÓN

PERSONALIZADA.

VISITANOS EN GENERAL SALVO

0599 BARRIO PRAT - 97998354

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A.

Miembro Soc. de

Implantología Oral de Chile.

Cirugía Oral Ultrasónica

22 años de experiencia en

implantes.

Croacia 799

Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,

Vacunas, desparasitaciones,

Esterilización, castración

caninos y felinos.

Implantación de chip.

Gral. Salvo N° 0648

Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL

PIE. PACIENTES EN GENERAL Y

DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP

+56982635021

Psicólogos

KARINA FUENZALIDA A. Psicóloga

Atención online y presencial.

N° Registro Superintendencia

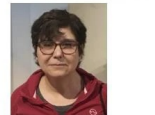
de Salud 350974.

Agendar al +56974768685

ps.karina.agnello@gmail.com

Primera consulta sin costo.

EBENEZER (17 ene.)



ROSA MARTINEZ SANCHEZ

Psicóloga U de Chile

Atención niños y adultos. Particulares y

Atención presencial y online

Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso

Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

¡ATENCIÓN!

Dr. CARLOS LEZAETA CABRERA
DERMATÓLOGO

Especialista UNIVERSIDAD DE CHILE

en Dermatología y Venereología

Consulta general adultos y niños: Acné-

Rosácea-Psoriasis-Alergias-Hongos, etc

Consulta Cirugías Dermatológicas:

Lunares-Quistes-Tumores Benignos

y Malignos de Piel, en general todo lo

relacionado con enfermedades de la piel.



CENTRO MEDICO ALFAMED

Días de atención:

11-12-13-14 Y 15 DE FEBRERO 2025

Pedir hora a los Teléfonos Fijos:

2230406-2230412-2230414

Tel Celulares:

9 53101023 - 9 53097171



- Mecánica diesel y bencinero,

todas las marcas y modelos

- Scanner todas las marcas

- Servicio de frenos

Horario de atención

de lunes a viernes

de 09:00 a 13:00

y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494

E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas

Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas



Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano

Dr. Andrés Prieto

Dr. Bernardo San Martín

Dr. Valeria Glasnovich

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Marcelo Montaner

Dr. Juan Aguilar Pérez

Dr. María José Fernández

Dr. Milton Alcaino Irazábal

Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto

Dr. Agustín Aguilera Poblete

Dr. Ivonne Zárate Geisse

Dr. Claudio Quintana Ríos

Dr. Javier Poblete Álvarez

Dr. Hernán Carrasco Urizar

Dr. Edgardo Córdova Jara

Dr. Jorge Cárcamo Dajer

Dr. Valentina Maluenda A.

Dr. Rodrigo Mandujano Torres

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo

Dr. Edgardo Córdova

Dr. Agustín Aguilera Poblete

Cirugía Vascular

Dr. Luis Quezada Álvarez

Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil

Dr. Nicole Roldán García

Dr. Jimena Vila Contu

Dr. José Sepúlveda Cuevas

Cirugía Plástica y reparadora

Dr. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Coloproctología

Dr. Javier Gómez Basauri

Dr. Valentina Maluenda A.

Dr. Hernán Carrasco Urizar

Gastroenterología Adulto

Dr. Mario Ojeda Vargas

Dr. Fernando Orellana Alarcón

Dr. Luis Álvarez López

Ginecología

Dr. Nicanor Barrera Medel

Dr. Mateo Pierotici

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez

Dr. Ramón Serra

Dr. Alexandra Maldonado

Dr. Cristina Pérez

Matrona

Ana Belén Méndez Rosales

Patricia Váras Ulloa

Patricia Cárdenas Díaz

Dermatología

Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudo

Dr. Rodrigo Mandujano

Dr. Vladimir Moraga

Dr. Luis Vallejo

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto

Dr. Marcos Ramírez Palma

Dr. Luis Muñoz Gallegos

Dr. Cristian Reyes Vergara

Dr. Hernán Rebolledo Berrios

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández

Dr. Víctor Cid

Neuropsicología

Daniel Astudillo Álvarez

Psicología

Andrés Arcos Medina

Carolina Rosenfeld Sekulovic

Juan Pablo Reyes Vargas

Karen Tobar Gómez

Rodrigo Díaz Montiel

Romina Vera Iglesias

Tamara Henríquez González

Carolina Córdova Saldivia

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz

Medicina General

Dr. Felimar Ochoa Vásquez

Dr. Adolfo Zamora Núñez

Dr. Bastián Zubieta Álvarez

Dr. Fernando Veneros Lepe

Dr. Edixon Nava Lozano

Dr. Manuel Zepa Nava

Dr. Gustavo Barraza Ortega

Dr. Alejandra Gil Builes

Dr. Reinaldo Vidal Huénchur

Dr. Aura Ospina Zuleta

Dr. Juan Casanova González

Dr. Hugo Valles Reyes

Medicina Interna

Dr. Jonathan Sotomayor

Dr. Mariana Palacios

Dr. Christos Varnava

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología



OBITUARIO: VERÓNICA VERGARA REYES
MISA DE REQUIEM: ELIANA ULLOA MANCILLA



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección:
Armando
Sanhueza
#556

969172275

†
VERÓNICA VERGARA REYES
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de nuestra colega, señora Verónica Vergara Reyes (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy jueves 6, después de un oficio religioso a las 14:30 horas en el Centro Ceremonial. Participan: Sus compañeros de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, MOP Región de Magallanes.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



†
MISA DE REQUIEM
ELIANA ULLOA MANCILLA
(Q.E.P.D.)

Querida mami, hoy se cumplen quince años de tu triste partida los brazos del Señor. Aunque el dolor persista sabemos que estas gozando de la vida eterna junto a tu compañero de toda la vida nuestro querido y recordado papi. Siempre vamos a recordar un agradecer todo lo que nos diste e hiciste por todos nosotros con todo tu amor y preocupación hacia tu familia.

Desde aquí tu recuerdo sigue potente y nos das fuerzas en momentos débiles y es nuestra fiel compañía por eso estas en nuestros corazones aliviando nuestra pena al no tenerte junto a nosotros. Cerramos nuestros ojos, bajamos la frente esperando el día de nuestro reencuentro. Invitamos a familiares y amigos de quien en vida fue la señora Eliana Ulloa Mancilla (Q.E.P.D.), A UNA MISA de réquiem para hoy jueves 6 a las 19:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Agradecen: Sus hijos Marco, Angélica, Juan Carlos, Maribel Culún Ulloa y familia.



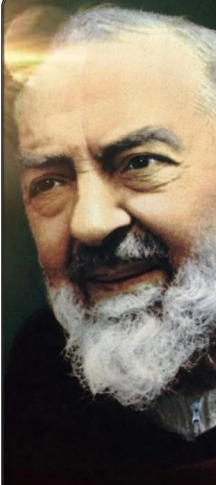
Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias gloriosos San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. **Amén.**



Gracias San Expedito por favor concedido

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JPDM)



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. **Amén.**

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, **amén.**

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Plan Familiar INTEGRAL

NO DEJES PASAR ÉSTA OPORTUNIDAD PARA ASEGURAR LA TRANQUILIDAD DE TU FAMILIA. ¡CONTÁCTANOS!

PARQUE CRUZ DE FROWARD

PROTEGER

PLAN FAMILIAR, 2 CAPACIDADES (PLAN ORQUÍDEA)
O 2 CAPACIDADES + 1 COLUMBARIO (PLAN ORQUÍDEA PLUS)
CON UN 40% DESCUENTO

+ SERVICIO FUNERARIO PROTEGER PLAN FAMILIAR CON UN 30% DESCUENTO

SIN PIE PARA EMPRESAS EN CONVENIO HASTA 120 MESES PLAZO EN DISTINTAS FORMAS DE PAGO.

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 31/01/2025

PARA MÁS INFORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS
✉ **ventas@cruzdefroward.cl** ☎ **+56981998958**

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Los celos no le van a conducir a nada bueno ya que esa inseguridad termina siendo un arma de doble filo. SALUD: Controle su ansiedad, eso puede ayudarlo bastante. DINERO: Enfoque todo su potencial hacia el logro de las metas que se ha propuesto. COLOR: Violeta. NÚMERO: 33.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Procure no volver a cometer los mismos errores ya que es repetitivo y afecta más de la cuenta la relación. DINERO: No es bueno dejarse llevar los vicios, esos carcomen la vida. DINERO: No disminuya su rendimiento como consecuencia de sus problemas personales. COLOR: Morado. NÚMERO: 34.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Las cosas no son siempre de la forma que a usted le gustan, por lo tanto, debe aprender a ceder. SALUD: No siga desperdiciando su salud por culpa de algunos malos hábitos, aproveche febrero. DINERO: Si es constante llegará muy lejos en la vida. COLOR: Azul. NÚMERO: 9.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Lo que se acuerda con la pareja debe respetarse o de lo contrario de nada servirá llegar a acuerdos. SALUD: Evite cualquier situación estresante. DINERO: Cuando las cosas se hacen del modo correcto los resultados siempre tienden positivos para las finanzas. COLOR: Negro. NÚMERO: 38.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Siempre preséntese con su corazón abierto y sincero. SALUD: Apacigüe sus impulsos para así poder recuperar su salud. DINERO: Siempre es bueno tantear el mercado laboral para ver si tiene algunas posibilidades de encontrar otro trabajo. COLOR: Plateado. NÚMERO: 3.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No debe jugar con los sentimientos de las personas y menos por un afán de ego. SALUD: Enfrente los problemas de salud con fe en que todo saldrá bien. DINERO: No se siga involucrando en problemas, trate de actuar responsablemente en su trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No tiene que buscar conflictos en donde no los hay, eso solo complica más las cosas. SALUD: Busque pasar un momento en paz y sin tantas tensiones. DINERO: Ahogarse en un vaso de agua no le ayudará a mejorar su situación financiera, debe trabajar más. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Un conflicto solo puede hacer retroceder todo lo que ha logrado avanzar. SALUD: Un poco de deporte puede ser de gran ayuda para mejorar su estado de ánimo. DINERO: El mercado está muy inestable, tenga más cuidado con sus recursos. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Tiene que dejar que el destino diga la última palabra, pero una ayuda no le vendría mal. SALUD: Entienda que dejarse llevar por los vicios siempre terminará afectando su salud. DINERO: Necesita más empeño cuando se trata de buscar beneficios para su futuro. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Fortalezca su relación para así evitar que una tercera persona intente entrometerse. DINERO: El futuro no se ve prometedor si continúa con el sedentarismo, debe tener más actividad. DINERO: Que las oportunidades no se le escapen de las manos por la pereza. COLOR: Magenta. NÚMERO: 21.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Cuando el destino dice que ese no es el camino entonces solo queda dar vuelta la página y buscar la felicidad en otro lugar. SALUD: Es importante que se preocupe más de su estado anímico. DINERO: No deje proyectos a la mitad. COLOR: Verde. NÚMERO: 17.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: A veces ciertos deseos pueden llevarle por el camino equivocado así es que contrólese un poco. SALUD: Los excesos de cualquier tipo son malos. DINERO: Su disposición es fundamental en el trabajo, eso evita problemas en el futuro. COLOR: Blanco. NÚMERO: 4.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUNTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	17:00	-
	17:30	20:30
	9:30	14:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Ultimos zarpes: Puerto Dalgado: 23:00 hrs
Bchilo Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSION, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL



18+

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

MADURITA

SIN ESTRÉS.
954850355
(29-04)

SEXMAGALLANES.CL

SEÑORITAS ESCORT
(30 ABRIL)

RUBIA

EXÓTICA, LUGAR PROPIO.
+56967051579.
(29-03)

ESCORT

PARA TI. 972476304.
(29-03)

KAREN

PARAGUAYA.
961167737
(27-04)

MAÑANERAS

DESDE 10 MIL. (22)
996673817

▶▶ **Clasificados**

▶▶ **Fono: 612 292900**

SERVICIO

DE MASAJES Y DAMA DE COMPAÑÍA. LLÁMAME
956485407
(21-30)

SOFIA

MASAJISTA, SENSUAL, ABSOLUTA DISCRECIÓN, ATENCIÓN CABALLEROS.
+56959232858.
(21-30)

SERVICIOS

FANTASÍA Y COMPAÑÍA, LUGAR DISCRETO, PUQ KATIA WHITE. TEL.
+56996537330.
(21-30)

AGENCIA VIDAL

NUOVO STAFF.
950825813.
(29-03)

RUBIA

EXÓTICA, LUGAR PROPIO.
+56967051579
(29-03)



▶▶ **www.elpinguino.com**

KATY

PARAGUAYA, CON TRATO DE AMANTE \$25.000 LA MEDIA. PROMOCIÓN MAÑANERA CON MASAJE PROSTÁTICO Y JUGUETE PARA HOMBRE EXIGENTE Y MAYORES. 974567596
(31-06)

PERUANITA

RICA Y COMPLACIENTE. ATENCIÓN RELAJADA.
950851306.
(31-03)

BEATRIZ

MADURITA
+56984965586
(01-05)

REBECA

21 AÑITOS ARGENTINA
976926306
(01-05)

PUCHUGONA

RICA FLAQUITA.
950851306 (06-09)

DEVORA

XXL +56962503327
(01-05)

NICOL

MUCHOS CARÍÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA ATENCIÓN RELAJADA.
991793860. (23-26)

NATACHA

ATREVIDA, BESOS SIN LÍMITES POSES Y CARICIAS. 950362515
(23-26)

EN PUERTO NATALES

MOROCHA ARGENTINA MASAJISTA HOT. VEN A RELAJARTE SOLO DEBES LLAMAR +56961825243 MIS FOTOS: WWW.PATAGONIAHOT.CL
(23-28)

NINA

ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443
(22)

GYNA

VARIEDAD ESTILOS, ATENCIONES SIMPLES, TRIOS, JUGUETES. 950293100
(100C)

▶▶ **www.elpinguino.com**

\$10.000

(05-14)
REBECA AMPLIAS CADENAS, BESADORA, CHILENA. +56959747047.

RICO CHOCOLATICO

DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337.
(14-19)

KATY

(25-31)
PARAGUAYA CARÍÑOSA, CON TRATO DE AMANTE, 25 LA MEDIA, AMERICANA REAL, CON JUGUETE MASAJE PROSTÁTICO.
+56974567596

NATALIA

(22)
FLAQUITA RICA, CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515.

**Guía de Clasificados****EL PINGÜINO**

- ▶ **CON RESULTADOS**
- ▶ **ECONÓMICOS**
- ▶ **EFFECTIVOS**